

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47003246
DENOMINACIÓN	CEIP GABRIEL Y GALÁN
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2024/25

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

El CEIP Gabriel y Galán se encuentra ubicado en el distrito Pilarica de la ciudad de Valladolid, concretamente en el Paseo del Cauce, número 71.

En este entorno predominan familias de clase media-baja que se dedican principalmente al sector servicios, a la construcción y a la industria.

La población de este barrio se encuentra envejecida progresivamente y las familias más jóvenes optan por trasladarse a la prolongación del barrio conocida como Santos Pilarica.

Su punto neurálgico es la plaza de la Pilarica que se encuentra muy cercana al paso de la vía ferroviaria que divide el barrio en dos zonas claramente diferenciadas.

En relación con la sanidad, el barrio cuenta con un centro de Salud muy cercano a nuestro centro, al que nuestro alumnado acude muy a menudo.

En cuanto a servicios educativos este barrio y los límites cuentan con varios centros concertados y tres centros públicos que rivalizan en cuanto a número de matrícula con nosotros y acaparan a las familias normalizadas marginando a las de etnia gitana progresivamente en el nuestro.

Este barrio se encuentra muy bien comunicado, cuenta con varias líneas de autobuses ordinarias e incluso lanzadera universitaria o servicio nocturno o apeadero ferroviario.

Queremos dejar claro que gran parte de nuestro alumnado no habita en este distrito, sino que se desplaza desde los barrios de Pajarillos o Las Flores principalmente.

- Justificación y propósitos del Plan.

Dadas las características socioeducativas de nuestro alumnado, la finalidad principal de este plan es poder utilizar y sacar partido a las TIC como elemento compensador de desigualdades. Las TIC ocupan en la actualidad un importante espacio en la vida cotidiana, pues son utilizadas en diversos contextos y con diferentes finalidades; no obstante, existe un sector de la población excluido de las oportunidades que las TIC brindan, exclusión determinada por el nivel socioeconómico. El colegio se configura como el principal elemento compensador de la brecha digital posibilitando el acceso a las TIC para una proporción importante de nuestros alumnos.

Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos, por lo que hemos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. Nuestra obligación como docentes es educar para el mundo en el que viven y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y ser críticos con los contenidos y las fuentes accediendo a ellas de manera segura. Los principios e intenciones de este documento toman dos líneas de actuación: lo didáctico-pedagógico y la relación entre la comunidad educativa.

Respecto a lo didáctico- pedagógico desde el CEIP Gabriel y Galán consideramos que la integración de los recursos digitales promueve la mejora de la calidad del aprendizaje. Éstos facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje al apoyar la comunicación y la potenciación de la motivación del alumnado, complementando los conocimientos y la actuación profesional del profesorado. Cuando estos recursos se diseñan e integran en las prácticas educativas correctamente, se logra consolidar la interpretación de los mensajes, el desarrollo de

competencias, así como estimular y reforzar el aprendizaje del alumnado de forma autónoma y efectiva.

Y otro de los aspectos que pretendemos potenciar mediante este plan es la relación entre la comunidad educativa, sobre todo familia-colegio, donde falta mucho trabajo por hacer.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

A lo largo del segundo trimestre realizamos un análisis de la situación del centro, centrándonos en dos aspectos: la integración de las tecnologías en los procesos del centro y la capacidad digital docente.

En base a los resultados obtenidos, hemos realizado un DAFO en el que se refleja tanto los factores externos (amenazas y oportunidades) como los internos (debilidades y fortalezas)

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Todos los docentes del centro hemos realizado, a lo largo del segundo trimestre, una autorreflexión diseñada con la herramienta SELFIE. [Enlace resultados](#)

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Todos los docentes del centro han realizado una autorreflexión sobre su capacidad docente con la herramienta SELFIE for teachers. Los resultados han sido compartidos con la comisión TIC y han servido para realizar el siguiente DAFO. [Enlace resultados](#)

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

En base a los resultados obtenidos en los dos apartados anteriores hemos realizado el siguiente DAFO:



2.2. Objetivos del Plan de acción.

▪ Objetivos de dimensión educativa.

Estos objetivos hacen referencia a los logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y confianza digital.

- Llevar a cabo un plan de actuación sistemático que permita el uso de las TIC de forma coordinada en todos los niveles educativos (contenidos y logros establecidos por cursos)
- Utilizar las TIC en el aula para desarrollar el currículo escolar integrando su uso como un recurso cotidiano en el proceso de enseñanza.
- Integrar el uso de ordenadores y tablets en el proceso de enseñanza aprendizaje y promover un uso responsable de los mismos.
- Potenciar el uso de las TIC en el profesorado, como medio para mejorar y facilitar su acción docente.
- Evaluar el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo.
- Conocer y utilizar las TIC como recurso para desarrollar el aprendizaje de los alumnos y facilitar su autoaprendizaje.
- Establecer criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado a través de las TIC.
- Utilizar las TIC como medio para desarrollar la creatividad, la integración, la cooperación, la expresión y los valores sociales.
- Implantar criterios comunes para evaluar la competencia digital del alumnado.
- Utilizar de forma responsable los recursos que nos ofrecen las TIC, potenciando valores sociales.
- Despertar el interés por conocer y profundizar sobre diferentes temas y darles las pautas para acceder y seleccionar la información precisa.
- Informar de los potenciales peligros del mal uso de Internet y las redes sociales y educar en valores que fomenten un uso responsable de las mismas.

▪ Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

Referidos a la gestión, organización del centro y liderazgo

- Recoger en los diferentes planes del centro la dimensión educativa, organizativa y tecnológica de las TIC.
- Establecer unas directrices generales de actuación para todo el centro en relación con la administración, gestión y la organización de los procesos tecnológicos: accesibilidad, seguridad y confidencialidad.
- Integrar las TIC en todos los procesos administrativos y de gestión del Centro.
- Ofertar de forma online la documentación necesaria para la realización de trámites administrativos del centro.
- Disponer de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadora...) con funciones establecidas y tareas temporalizadas.

- Establecer estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de los procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.
- Asegurar la protección y confidencialidad de los datos de carácter administrativo, académico y educativo del centro.

Referidos al desarrollo profesional

- Informar al profesorado de los recursos TIC existentes.
- Diseñar actividades que permitan la utilización de todo el alumnado de las TIC, ajustando las ayudas a las necesidades individuales.
- Desarrollar un proceso formativo que permita al profesorado conocer el funcionamiento de los recursos tecnológicos que existen en el centro.
- Promover formación y ayuda desde los representantes de la comisión TIC en el centro para todo el profesorado.
- Desarrollar procesos de autoevaluación del nivel de la competencia digital del profesorado.
- Favorecer la adaptación y acogida del nuevo profesorado mediante una serie de actuaciones establecidas en el Plan de Acogida.
- Dinamizar actuaciones para aplicar de forma efectiva las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Referidos a la colaboración, trabajo en red e interacción social

- Mantener la página web del centro actualizada siendo una herramienta útil para la comunidad educativa y una imagen del centro.
- Fomentar el uso de las herramientas que facilita la plataforma educativa de la Junta de Castilla y León como sistema de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Utilizar un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre profesorado y alumno.
- Usar las TIC como medio de promoción de las actividades diarias del contexto escolar.
- Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno tecnológico y los servicios de colaboración e interacción en red.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Referidos a las infraestructuras

- Organizar protocolos de acceso a los dispositivos y servicios en red.
- Fomentar el almacenamiento en la nube de recursos didácticos y documentales accesibles a la comunidad educativa.
- Optimizar el uso de las pizarras digitales del centro.
- Promover el uso de la sala de ordenadores y el uso de tablets y miniportátiles en el aula.
- Formar a los docentes y alumnos para el uso de todos los recursos tecnológicos del centro: impresora 3D, robots, radio, etc.
- Mejorar la infraestructura del centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.

- Adquirir y renovar de forma organizada el equipamiento TIC para responder a las necesidades del centro y del alumnado.
- Establecer medidas y actuaciones para reducir la brecha digital.

Referidos a la seguridad y confianza digital

- Seguir las estrategias de gestión de seguridad de datos, servicios, redes y equipos.
- Recoger en los documentos las normas, procesos y actuaciones a aplicar en situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales y uso inadecuado de equipamientos y servicios que afecten a la convivencia en red de la comunidad educativa.
- Asegurar la protección de confidencialidad de datos.
- Desarrollar actuaciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento flexible y susceptible de mejoras. Por eso, hemos establecido un seguimiento del mismo a través de la comisión TIC.

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Diseñar y elaborar el Plan	Recopilación y análisis de información.	1er trimestre	Comisión TIC
Aprobar el Plan	Lectura y análisis del Plan	2º trimestre	Equipo Directivo y Claustro
Desarrollo del Plan	Líneas de actuación para cumplir los objetivos	Todo el curso	Comisión TIC Claustro
Seguimiento del Plan	Feedback a la comisión Modificaciones	Todo el curso	Comisión TIC
Evaluación del Plan	Análisis del plan	Final de curso	Comisión TIC

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias

- Publicación en página web del centro.
- Presentación en Claustro y Consejo Escolar
- Presentación en las reuniones grupales de padres

- Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría

Procesos

ALUMNADO:

Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan CoDiCe TIC

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone su disposición.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.

PROFESORADO:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

- Modificaciones y novedades significativas del Plan CoDiCe TIC.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)
- Implicación del profesorado en el Plan CoDiCe TIC.

FAMILIAS

Dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Propuesta de formación para familias

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

- Equipo Directivo

El Equipo Directivo es el responsable último de todas las acciones que se llevan a cabo en el centro en relación a la integración de las TIC. No obstante, basa sus decisiones en las propuestas e informes que le facilitan la Comisión TIC.

- Comisión TIC

La comisión TIC se constituye en claustro a principios de curso y está constituida por:

- Directora del centro
 - Coordinadora TIC
 - Un representante de cada ciclo

La comisión TIC mantiene reuniones periódicas fijadas por el Equipo Directivo y los acuerdos allí tomados se comunicarán al resto de compañeros en las distintas reuniones de ciclo.

Sus principales funciones y tareas son:

- Elaborar el Plan TIC del centro, hacer su seguimiento periódicamente y evaluarlo para actualizarlo.
- Informar al profesorado nuevo de los recursos y uso de los medios tecnológicos en el centro.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa.
- Orientar al profesorado en la implicación de las TIC en sus programaciones de aula.
- Diseñar sesiones de formación para mostrar y fomentar el uso de los recursos entre el profesorado.
- Promover la autoevaluación del profesorado en cuanto a Competencia Digital Educativa.
- Seleccionar y compartir recursos TIC útiles para el desarrollo de la competencia digital del alumnado,
- Definir los mínimos en competencia digital según niveles educativos.
- Estudiar y establecer los criterios para el uso de las TIC en el centro, organizando el registro de equipos, su asignación y control.
- Realizar el inventario de los recursos del centro.
- Promover acciones organizativas para impulsar el uso de los medios tecnológicos del centro.
- Realizar un mantenimiento, en la medida de lo posible, de los equipos tecnológicos y canalizar el servicio de reparación.
- Diseñar actuaciones de información a familias y al alumnado.
- Elaborar un informe final sobre el uso de las TIC.
- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

▪ **Proyecto Educativo del Centro (PEC)**

En el PEC planteamos objetivos referidos a la integración curricular, a la infraestructura y equipamiento, al profesorado, al alumnado, a las familias, a la comunicación e interacción con instituciones, a la gestión y organización del centro. Dentro de los objetivos generales del centro hemos establecido:

- Adoptar nuevos enfoques en la educación, donde las TIC sirvan para el descubrimiento y el aprendizaje activo.
- Experimentar con los entornos multimedia que favorezcan los procesos de aprendizaje, fundamentalmente a través de la interacción y la experimentación del alumnado, mediante herramientas diversas, accesibles bien a través de la red de Internet, bien a través de productos multimedia desarrollados por nosotros mismos, o por medio del software educativo comercial.
- Desarrollar un sentido de control sobre los ordenadores y un conocimiento de la variedad de medios técnicos de que se dispone para ejecutar dicho control.
- Poder llegar a desarrollar procedimientos que sirvan para resolver problemas y que puedan usarse con o sin la ayuda de ordenadores.
- Evaluar las ventajas, desventajas y limitaciones de aplicaciones concretas y de los ordenadores.

Partiendo de la anterior propuesta, tras revisar el PE en claustro, hemos decidido incluir los siguientes objetivos actualizando o completando los anteriores:

- Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza- aprendizaje en todos los niveles educativos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno a través de la página web en la que se divulgue el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, actividades....
- Informar al resto del profesorado de las distintas posibilidades educativas de las TIC que puedan utilizarse.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

▪ **Propuesta Curricular (PC)**

En nuestra Propuesta Curricular, reflejamos el papel de las TIC de la siguiente manera:

- Objetivos de etapa:
 - j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales
- Competencias clave:
 - c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

- Criterios para la realización de proyectos significativos interdisciplinares:
Durante el segundo trimestre realizaremos el proyecto a nivel de centro “expertos informáticos”
 - Objetivo: Desarrollo del pensamiento computacional, programación y robótica en todas las educativas.
 - ODS: Objetivo 4. Educación de calidad
 - Producto final: Diseñar un sencillo videojuego haciendo uso de la aplicación Scratch Jr.
 - Actividades complementarias:
 - Desarrollo del pensamiento computacional a través de páginas y aplicaciones como Code.org, Scratch Jr. y Minecraft educativo.
 - Superación de retos haciendo uso de la robótica.

- Métodos pedagógicos y didácticos:
 - Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

▪ **Programación General Anual (PGA)**

Entre los objetivos establecidos en la PGA destaca:

Objetivo: Trabajar de forma exhaustiva la Competencia Digital como medio de acceso a la educación para disminuir la brecha digital de nuestro alumnado.		
---	--	--

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
--------------------------------	--------------	----------------------------

Durante el horario lectivo se tratará de enseñar a los alumnos distintas formas de comunicación vía virtual y acceder a la web del colegio con sus distintos blogs.	Cada tutor y cada profesor en su área. EOEP, en la actividad llamada escuela de familias	Observación directa y seguimiento de los estándares relacionados con la competencia digital
Formar a las familias sobre las diferentes formas de comunicación vía virtual y como acceder a la web del colegio y al blog.	EOEP	Se tratará de llevar a cabo entrevistas individuales virtuales

Respecto a la distribución de las actividades de áreas y otras actividades:

En Educación Primaria se dedicará como mínimo una hora semanal al trabajo en la Biblioteca del centro, otra al uso de las nuevas tecnologías en la Sala de Ordenadores, una al trabajo de la Expresión Escrita y otra al desarrollo del Cálculo Mental. Se dedicará también media hora de lectura diaria en el área de lengua, tal como nos marca la ley, y aparece reflejado en el plan lector.

Entre las modificaciones o revisiones realizadas a lo largo del curso 2024-2025 se encuentra:

Planes	Fecha de última actualización	Observaciones
Plan Tic		A lo largo de los dos primeros trimestres de este curso, revisaremos y modificaremos el Plan TIC para poder seguir innovando y mejorando y así seguir avanzando en la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente. Nuestro objetivo este curso es mantener la certificación de competencia digital "Códice TIC".

▪ Programaciones Didácticas (PD)

Desde el curso 22/23 hemos adaptado nuestras PD a la nueva normativa vigente.

A continuación, detallamos cada apartado de las PD indicando las referencias más significativas de las TIC:

-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA

- Competencias clave:

Dentro de estas competencias se encuentra la **competencia digital**. La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluidos el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- Perfil de salida:
 - Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Descriptores operativos:

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

En cada nivel y asignatura establecemos los criterios de evaluación e indicadores de logro relacionados con las TIC.

- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LAS DIFERENTES ÁREAS

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el

fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

Además, en todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.

- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Dentro de los principios metodológicos se encuentra:

- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso didáctico del profesorado, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes. Este uso de las TIC se evidenciará en cada tema de diversas formas, favoreciendo que el alumnado se vaya creando su propio entorno personal de aprendizaje.

Entre las metodologías activas está:

- El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales contempladas a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación y para el empoderamiento y la participación. Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

- MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR

Con ayuda de los materiales que la editorial Anaya nos ha proporcionado podemos hacer uso de un Espacio Web. Es un área personal con acceso exclusivo para los usuarios de nuestros libros de texto, que ofrece un espacio para el profesor y otro para el alumno y la familia:

-Web para el profesorado: con ella, el profesorado podrá adaptar los contenidos a las necesidades de nuestros alumnos, a través de recursos TIC adicionales, o reforzar aspectos didácticos que se consideren más relevantes. Para ello nos ofrecen:

- Gestor de recursos.
- Recursos descargables.
- Recursos interdisciplinares.
- Revista educativa digital.
- Plan lector.

-Web para el alumnado y la familia: ofrece un espacio lleno de recursos, técnicas y actividades para afianzar los conocimientos adquiridos. También incorpora un apartado con recomendaciones de lectura y otras informaciones de interés y ocio cultural para la familia.

- Guía TIC para la familia
- Videotutoriales de herramientas de herramientas 2.0
- Actividades interactivas
- Recursos digitales para mejorar el aprendizaje: animaciones, paneles interactivos, infografías...
- Diccionarios.
- Revista de ocio educativo en familia
- Documentos descargables, etc.

- CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Detallado en cada Plan, Programa y Proyecto dentro del apartado 3.1 Organización, gestión y liderazgo.

- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Actividades complementarias:

Todos los años solicitamos al Ayuntamiento actividades relacionadas con el ciberbullying, la ciberseguridad, etc.

- Actividades extraescolares:

Los alumnos de 4º, 5 y 6º de Primaria participan en el **PROGRAMA AEXCYL**.

Es un servicio de actividades extraescolares en centros educativos sostenidos con fondos públicos ubicados en zonas y sectores vulnerables en Castilla y León.

Consiste en un refuerzo lúdico gamificado de competencias de comprensión lectora y matemática, a través de las competencias digitales.

Para la formación se usará la Plataforma establecida por el Ministerio de Juventud e Infancia (www.formacioncodi.gob.es) basada en el Marco Europeo de Competencias Digitales DigComp de la Comisión Europea.

Con esta Actividad Extraescolar se pretende:

1. Cerrar la brecha social digital dotando de competencias digitales básicas a niños y niñas de 4º 5º y 6º de Primaria con edades comprendidas entre los 9 y 13 años.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Dentro de las técnicas e instrumentos de evaluación recogemos las herramientas TIC para obtener evidencias del aprendizaje de nuestros alumnos:

- Quizziz
- Kahoot
- Liveworksheets
- Etc.

Además, en cada nivel y asignatura establecemos los criterios de evaluación e indicadores de logro relacionados con las TIC.

- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Entre los principios generales de la Educación Primaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

Siguiendo este principio, debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos. Para ello utilizamos recursos varios relacionados con las TIC:

- Utilizar recursos audiovisuales (vídeos, infografías, *visual thinking*...) y no solo escritos. Estos recursos permiten que el alumnado tenga varias vías para la adquisición del aprendizaje, además permiten que el alumnado pueda recurrir a ellos antes de la explicación en clase (clase invertida o *flipped classroom*), o posteriormente si no le ha quedado algo claro. También pueden ser un recurso excelente para ejemplificar lo que se les ha contado teóricamente en clase para que puedan ver ejemplificaciones prácticas de los contenidos trabajados.
- Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos (lo permiten dispositivos como la tablet o el ordenador).
- Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información.
- Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas.

▪ **Plan de lectura (PL)**

Una de las competencias que da sentido al nuevo proyecto de biblioteca y lectura del centro es la competencia digital. Además de elemento motivador, el mundo digital permite buscar, analizar, seleccionar, registrar, tratar, transmitir, utilizar y comunicar la información utilizando técnicas y estrategias específicas para informarse, aprender y comunicarse.

Prestaremos especial atención a:

- Buscar, analizar, seleccionar, registra, tratar, transmitir, utilizar y comunicar la información utilizando técnicas y estrategias específicas para informarse, aprender y comunicarse.
- Aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.
- Procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja.
- Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles.
- Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas.
- Generar producciones responsables y creativas.

Para poder alcanzar esos objetivos, hemos diseñado un espacio, llamado **“Bibliomaker”** en los que llevamos a cabo actividades enfocadas al desarrollo de la competencia digital.

Es un espacio novedoso del centro que alberga los recursos tecnológicos e invita a los alumnos a desarrollar su creatividad a través de la innovación tecnológica.

- Ubicación: Aula de informática (con acceso directo a la biblioteca).
- Pensado para...: Que nuestra “biblioteca del futuro” cuente con un espacio físico de trabajo colaborativo en el que los alumnos puedan acceder a la información y las herramientas tecnológicas necesarias para diseñar y construir cualquier cosa imaginable, promoviendo la innovación y creatividad.
- Descripción del espacio:
 - Zona central con mesas creado como espacio colaborativo.
 - Ordenadores de mesa
 - Una impresora 3D
 - Un armario con los 18 miniportátiles y las 6 tablets
 - Robots
 - Tela verde y soportes para realizar la técnica audiovisual “croma”.
- Actividades a realizar:
 - Alfabetización digital: Puesto que la gran mayoría de nuestros alumnos no cuentan en sus casas con dispositivos digitales más allá del móvil, seguiremos utilizando los ordenadores de este espacio para tratar que nuestros alumnos aprendan a utilizar dichos dispositivos, sus herramientas y sus programas.
Pero para que el alumnado pueda ser digitalmente competente, no podemos estancarnos en el simple uso de los ordenadores.
Es la comisión TIC junto a la comisión de biblioteca las encargadas de organizar las diferentes actividades adaptadas a cada nivel, para garantizar la progresión de su aprendizaje.
 - Creación de contenido: Hemos llamado Bibliomaker a este espacio porque es donde nuestros alumnos pueden crear contenido en diferentes formatos:

- **Booktubers:** Los alumnos se graban mostrando un libro que han leído y analizan elementos básicos (resumen sin spoilers, personajes, etc.). Además, argumentan si les ha gustado o no y si se lo recomiendan a alguien en general o en particular.
 - A través de esta actividad tan sencilla, los alumnos ponen en práctica su competencia en comunicación lingüística utilizando las herramientas TIC, creando su propio contenido audiovisual.
 - Mediante un croma, realizan un montaje con escenarios y personajes del libro y crean un código QR que enlaza con su vídeo (almacenado en su espacio virtual).
 - Por último, estos códigos se exponen en la biblioteca, ordenados por edad recomendada y temática. También se pueden visualizar en la web del colegio.
- **Actividades con impresora 3D:** El objetivo que perseguimos con este tipo de actividades es que los alumnos sean capaces de conocer y reflexionar sobre el proceso de impresión 3D, desde el diseño hasta la producción.
 - **Actividades de robótica:** Desde hace cinco cursos, realizamos actividades de robótica educativa para adquirir un modelo de comportamiento prosocial, además de desarrollar, tal y como se contempla en el Plan de Lectura, la imaginación y la creatividad, la capacidad de escucha, la expresión y la comprensión oral.
- En el presente curso hemos ganado un premio de Educación de CyL de las mejores experiencias de calidad por nuestro proyecto “robótica inclusiva”.

Además, hemos creado un espacio para nuestra radio escolar donde esperamos que a lo largo del curso nuestros alumnos comiencen a crear contenido.

▪ **Plan de acogida**

El Plan de acogida es un documento de reciente elaboración en nuestro centro. En él hemos recogido diferentes aspectos relacionados con las TIC, tales como:

- **Acogida al nuevo alumnado:**
 - El Equipo Directivo les facilitará sus credenciales para acceder al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León
 - La coordinadora Tic les mostrará los recursos del centro y las normas de uso y funcionamiento.
 - La coordinadora TIC y los tutores les enseñarán, en caso de que sea necesario, a entrar en el portal de Educación de la JCyL, a acceder a los libros virtuales y demás APP que se usen en el centro.
- **Acogida TIC al nuevo profesorado:**
 - **La coordinadora TIC:**
 - Les mostrará los recursos TIC disponibles: PDI de las aulas, portátiles, robots...
 - Les explicará las normas de uso y los protocolos básicos de funcionamiento: Cuadrante de ocupación y uso de recursos, normas de control en el aula, etc.
 - Les presentará al equipo TIC, sus funciones y cauces de comunicación con el mismo.
 - Les explicará cuáles son los objetivos que el actual plan TIC tiene marcados y el momento en el que nos encontramos.
 - Les mostrará, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de estas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, en su línea metodológica, etc.).
 - Les explicará el uso del Clasdojo como parte del “Engánchate al GyG”
 - Les ayudará a acceder y utilizar los recursos digitales de la editorial ANAYA

- Les guiará en el uso de cualquiera de los recursos digitales del centro.
- El Equipo Directivo les da acceso a nuestros archivos compartidos
- La responsable de Formación les transmite los cursos en los que puede inscribirse para realizar la misma formación que el resto de los docentes del centro.

- **Plan de Acción Tutorial**

Desde la acción tutorial uno de los aspectos importantes a desarrollar es el tratamiento de las TIC.

OBJETIVOS DEL TUTOR EN RELACIÓN CON LAS TIC EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- Con el alumnado:
 - Facilitarles sus credenciales de acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
 - Enseñar y asegurarse el manejo de las herramientas de uso más habitual: Anaya Digital,
 - Llevar a cabo las actividades trimestrales que propone la coordinadora TIC (kahoot, Quizziz, gymkhana de códigos QR, QuiverVision...)
 - Asegurarse del cumplimiento de normas para el buen uso de los equipamientos informáticos (ordenadores, PDI, tablets, robots, etc.) por parte de los alumnos.
 - Dar continuidad a lo trabajado con la coordinadora TIC durante la sesión semanal incluida en su plan de estudios.
- Con familias:
 - Potenciar la comunicación con las familias y su entorno a través de la página Web en la que se divulga la oferta educativa del centro, convocatorias, experiencias, trabajos, actividades, etc.
 - Fomentar la comunicación con las familias a través de las aplicaciones de educacyl (correo electrónico, Teams, etc.)
- Entre profesores:
 - Compartir la información relevante a los alumnos del grupo tutorizado en el entorno tecnológico para facilitar la comunicación con el resto de profesorado (consultar y revisar información, evaluar los progresos, elaborar trabajos de forma conjunta, intercambiar contenidos y experiencias de forma inmediata...)

- **Reglamento de Régimen Interno (RRI)**

A medida que se ha ido integrando las nuevas tecnologías en la vida del centro se ha modificado el Reglamento de Régimen Interior para contemplar las posibles incidencias que pudieran ocurrir derivadas del uso de las nuevas tecnologías.

Respecto al uso de aparatos tecnológicos:

- Queda prohibido traer al centro educativo ningún dispositivo móvil, salvo solicitud justificada de las familias, en cuyo caso se depositará apagado en las dependencias de dirección. En caso de que por motivos médicos el alumnado debiera portar el dispositivo móvil en el aula el centro no se responsabiliza de su deterioro, pérdida o sustracción. En estos casos se procederá a silenciar el dispositivo para no interferir en la actividad lectiva.
- Uso durante las sesiones de dispositivos digitales con fines diferentes a los de la sesión lectiva.

- Uso de dispositivos móviles en todo el recinto escolar salvo autorización expresa del profesorado.
- Realización de grabaciones ya sean de audio, video o fotográficas salvo en el contexto de actividades lectivas en presencia del profesor que lo ha solicitado.
- Insertar unidades de memoria u otros periféricos sin permiso expreso del profesorado.

Entre los deberes de las familias se especifica:

- Responder por sus hijos cuando estos infrinjan alguna norma y/o deterioren intencionadamente los recursos tecnológicos que ofrece el centro.

Dentro del apartado normas de funcionamiento se hace referencia:

- Cualquier desperfecto por uso indebido, negligencia o mala voluntad, será reparado por la familia del causante.

Incluimos como propuesta de mejora el procedimiento de actuación ante un posible caso de ciberacoso entre compañeros.

▪ Plan de Convivencia (PC)

Desde hace varios cursos el uso de las TIC en el desarrollo del Plan es fundamental, utilizadas principalmente como elemento motivador y promotor de las actividades propuestas en el mismo.

Dentro del plan de Convivencia cobra especial relevancia las actividades de educación emocional. El principal recurso elegido para trabajar las emociones son los robots. Utilizamos la robótica como punto de inflexión para facilitar la reflexión de nuestros alumnos.

Algún ejemplo de actividad:

- Aprendemos cuando es nuestro cumpleaños:



APRENDEMOS CUANDO ES MI CUMPLE...



- Y tú... ¿qué harías en mi lugar?



▪ Plan de igualdad

El plan de igualdad va a contribuir con el plan TIC con las siguientes actuaciones digitales en cada una de las celebraciones especiales:

Día internacional del hombre:

- Actividad “Pilares fundamentales”. En esta actividad, los alumnos trabajarán sobre los seis pilares fundamentales del día Internacional del hombre. Para ello, se dividirá a los alumnos por parejas o tríos y se les dará uno de los seis pilares.
 - Cada pareja o grupo, deberá buscar información sobre el significado del que les ha tocado. Los miembros de cada grupo, explicarán al resto de la clase su pilar.
- Una vez vistos todos los pilares, con ayuda del maestro se hará una recopilación de todo lo aprendido.

Día de los derechos de la infancia:

- Visionado del video para que los alumnos conozcan o recuerden cuáles son sus derechos.
<https://www.youtube.com/watch?v=bRgj-Hz8dWQ>

· Concurso “Derechos del niño”. Deberán elegir su derecho favorito y realizar un dibujo, de forma anónima, en el que se refleje ese derecho.

Una vez realizados todos los dibujos, se hará un mural y cada clase escogerá los mejores (solo uno de cada derecho). Se elegirán los tres dibujos ganadores.

Día de la erradicación de la violencia de género:

- Llenamos el colegio con lazos de esperanza, cada alumno recibirá una tira, en la cual escribirá una palabra positiva para él como por ejemplo felicidad, ayuda, cariño, amistad, etc.

Canciones:

- <https://www.youtube.com/watch?v=SrJmBCXX70Y>
- <https://www.youtube.com/watch?v=MTDVBGGIfmg>

Día de la mujer:

·Actividad: Visualización del corto “SuperLola” <https://www.youtube.com/watch?v=LVAfqiVM9qw>. Posteriormente, se realizará en gran grupo una pequeña comprensión sobre el mismo.

·Actividad: Visualización del corto “Campeonas invisibles” <https://www.youtube.com/watch?v=US82Qi4wQHE>. En este corto hablan varias mujeres deportistas sobre lo duro que les ha sido triunfar en el deporte por el hecho de ser mujeres.

Día de la mujer y la niña en la ciencia

· Búsqueda guiada de información sobre la científica María Montessori, visionado del video <https://www.youtube.com/watch?v=2FAaWBEKj3g> y creación de una infografía.

· Los niños y las niñas observamos experimentos científicos <https://www.youtube.com/watch?v=TV2HHpXGhYE>

· Actividad: Creación de PowerPoint Mujer en la Ciencia. A partir del visionado del siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=4YTym3zcptg>, los alumnos elegirán a una de las científicas e investigarán más sobre su vida, y expondrán su presentación al resto del grupo.

▪ **Plan de Atención a la Diversidad**

Actualmente, en el centro apoyamos nuestra intervención con los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) en tres planes:

1. Plan de compensatoria
2. Plan de Audición y Lenguaje
3. Plan de Pedagogía Terapéutica

Todos estos planes se encuentran respaldados por el Plan de actuación del EOEP.

Consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de este tipo de alumnado. Para ello utilizamos recursos variados relacionados con las TIC:

- Herramientas web interactivas y aplicaciones como “Soy visual” para trabajar vocabulario, construcción de oraciones, lectoescritura, así como juegos interactivos.
- Recursos audiovisuales (vídeos, infografías, *visual thinking...*) y no solo escritos. Estos recursos permiten que el alumnado tenga varias vías para la adquisición del aprendizaje, además permiten que el alumnado pueda recurrir a ellos antes de la explicación en clase o posteriormente si no le ha quedado algo claro. También pueden ser un recurso excelente para ejemplificar lo que se les ha contado teóricamente en clase para que puedan ver ejemplificaciones prácticas de los contenidos trabajados.
- Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos (lo permiten dispositivos como la Tablet o el ordenador).
- Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información.
- Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas.

▪ **Plan de Absentismo: “Engánchate al Gabriel y Galán”**

El absentismo es uno de los grandes problemas de nuestro centro. Tras muchos años de lucha, nos dimos cuenta de que es muy difícil cambiar la mentalidad de las familias, por eso el curso pasado decidimos que fueran los niños los que recibieran el refuerzo positivo y así ellos presionar a sus padres. La clave de este Plan es potenciar, reforzar y recompensar al alumno que viene a diario de forma puntual.

Para ello utilizamos la aplicación Classdojo. A primera hora cada alumno da un punto en la PDI a su avatar por asistir y otro si lo ha hecho de forma puntual.

Al finalizar la semana y el mes los alumnos con los puntos acordados recibirán un premio.

▪ Plan de formación de centro

A finales del curso 18/19 se decidió en claustro que la formación de centro para los siguientes cursos estaría relacionada con las TIC, para así cumplir las expectativas generales del centro.

Para conocer el nivel de competencia digital todo el profesorado realizó una autoevaluación a través de la "herramienta de autoevaluación de la competencia digital (RED XXI)" de la Junta de Castilla y León <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

Con los datos obtenidos y los resultados recogidos a través de un formulario anónimo en el que se pedía al profesorado las preferencias sobre la formación solicitamos al CFIE la formación.

Durante los cursos 19/20, 20/21 y 21/22 el Plan de Formación de centro giró en torno a:

-Desarrollo de competencias digitales del profesorado. Uso de herramientas, plataformas y dispositivos.

-Creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje TIC.

-Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales como el portal educativo, aulas virtuales, web del centro, ...

-Formación específica sobre el uso seguro de internet para menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.

-Líneas de formación variada en cuanto a hardware, ofimática, PDI, herramientas web 2.0, edición de imágenes, audio y vídeo digital, redes sociales, programación informática como herramienta educativa, ...

Además, para la dinamización de las actividades formativas, la coordinadora de formación de centro informa puntualmente de las actividades propuestas por los distintos organismos oficiales encargados de la formación del profesorado como del CFIE.

Durante el curso 2023-2024, hicimos la formación "De la LOMLOE al aula".

En el curso actual, 2024-2025, se está llevando a cabo el programa Código Escuela 4.0., creado por el ministerio de educación, formación profesional y deportes. Su objetivo principal, es la mejora de la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al Pensamiento Computacional, la Robótica y la Programación. Se trabaja con un mentor tecnológico de

referencia en cada acompañamiento dentro y fuera del aula, junto con el equipo docente y con material directamente relacionado con el pensamiento computacional, programación y robótica.

Se llevan a cabo las actividades en diferentes sesiones, dirigidas por los mentores y el equipo docente en función del grupo-clase:

- **ACTIVIDADES DESENCHUFADAS:** Se realizan sin la necesidad de utilizar tecnología o dispositivos electrónicos. Estas actividades se utilizan para introducir el Pensamiento Computacional de manera divertida y lúdica.



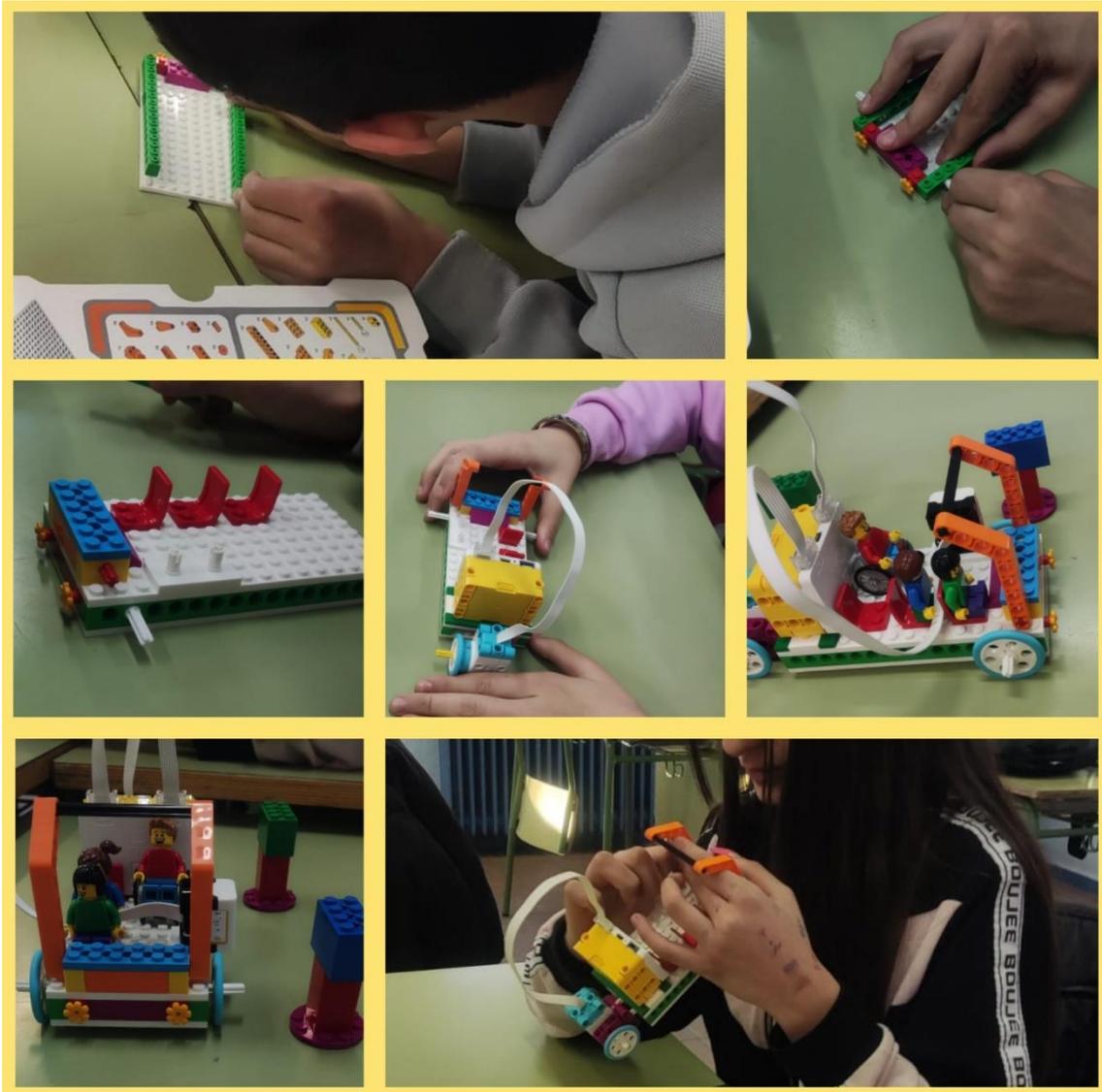
- **ACTIVIDADES CON ROBOT DE BOTONERA:** Hacemos actividades con nuestro Bee Bot, nuestra pequeña abeja. Se maneja con unos botones que tienen en la parte superior. Los niños podrán decirle qué pasos quieren que dé y ella los llevará a cabo. Puede ir hacia adelante, atrás, izquierda o derecha o incluso puede pausarse. El objetivo es que los niños puedan tener ideas básicas sobre la programación, el pensamiento computacional, la concentración, la ubicación espacial y la estrategia. Podemos utilizar para reforzar contenidos trabajados. (Por ejemplo: Educación infantil, colores, números, formas...)



- PROYECTO DE SCRATCHJR: Los niños trabajan un proyecto de Scratchjr para acercar los contenidos del área de inglés a través del conocimiento y uso del lenguaje computacional. Trabajando en este caso, el proyecto de los animales.



- **PROYECTO LEGO SPIKE ESSENTIAL:** Permite construir diferentes modelos como vehículos y después a través de la programación, que cobren vida. Los niños se inician en la programación basada en bloques. Contribuye a su alfabetización, fomenta las matemáticas y potencia el desarrollo socioemocional.



- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

El Equipo Directivo utiliza el programa COLEGIOS para la gestión académica de todos aquellos aspectos que conforman el funcionamiento del centro. Programa que se mantiene actualizado diariamente. Siendo los responsables la jefa de estudios, la directora y la secretaria del centro. Además, se usa el programa STYLUS para otras gestiones del centro: comedor, ATDI, estadísticas... Recayendo esta responsabilidad en el Equipo Directivo.

La secretaria del centro utiliza el programa GECE para la gestión económica del centro.

Toda la documentación requerida en Dirección Provincial o Conserjería se envía a través de la aplicación de comunicación interna HERMES.

- Propuestas de innovación y mejora:

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Inclusión del ciberacoso en el RRI	
Medida	Modificar y actualizar el RRI
Estrategia de desarrollo	Incluir el procedimiento a seguir ante un caso de ciberacoso
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	Primer trimestre del curso siguiente

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Promover entre el profesorado la participación en el programa Código Escuela 4.0	
Medida	Mejorar la competencia digital del alumnado especialmente las referidas al Pensamiento Computacional, la Robótica y Programación.
Estrategia de desarrollo	Reunión inicial en el centro: Creación del equipo de docentes participantes, recursos, alumnado, materias, calendario... Reuniones preparatorias. Realización de las actividades programadas con acompañamiento en el aula. Evaluación, seguimiento e informes.
Responsable	Mentor tecnológico de referencia en cada acompañamiento, dentro y fuera del aula, además del profesorado participante.
Temporalización	Curso 2025-2026

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
 - Como objeto de aprendizaje

Tal y como describimos en el marco contextual, nuestros alumnos poseen una competencia digital que dista mucho de la que a su edad corresponde. La gran mayoría nunca ha utilizado un ordenador ni una Tablet fuera del contexto escolar. Además, un gran número de alumnos presentan un nivel de lectoescritura muy bajo, lo que dificulta en gran medida el uso instrumental de los medios digitales.

Es por eso por lo que hemos introducido dentro del plan de estudios de todas las clases de Primaria una sesión semanal con la coordinadora TIC en la que se trabajan las TIC, en primer lugar, como objeto de aprendizaje.

La integración de las TIC en las distintas Etapas educativas se va realizando de manera procesual.

- En EI se usa de manera generalizada en las dos aulas PDI. Además, los alumnos tienen un ordenador de aula y se van familiarizando con elementos básicos como el uso del ratón, el botón de encendido y apagado...
Siempre que los maestros consideren oportuno pueden bajar material de la bibliomaker (robots, portátiles, tablets, etc.)
- En EP todas las aulas cuentan con una PDI y los alumnos tienen acceso (bajo la supervisión del maestro) a todos los recursos de la bibliomaker (portátiles, Chromebooks, tablets, etc.)

- Como entorno de aprendizaje

Los alumnos, desde Infantil, normalizan el uso de las TIC:

- Todas las mañanas, EI y 1º de primaria comienzan con una asamblea en la que se utiliza la PDI.
- Todos los niveles educativos, a primera hora, utilizan la plataforma classdojo para gestionar la asistencia y puntualidad.
- En todas las aulas hay PDI que el profesorado utiliza de manera habitual bien para trabajar con material de elaboración propia, libro en soporte digital, distintas aplicaciones educativas...
- Todos los alumnos de Primaria tienen acceso al entorno digital creado por Anaya, en el que encuentran sus libros digitales y diferentes recursos.
- Los alumnos, además, se familiarizan con las herramientas que les facilita el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

En cursos superiores se generaliza la entrega de tareas, realización de trabajos colaborativos, etc.

- Como medio de acceso al aprendizaje

Desde el centro consideramos que uno de los principales motores del aprendizaje son las TIC. Por eso, todo el profesorado trabajamos para hacer de las TIC un medio de acceso al aprendizaje, tanto a la hora de enseñar (a través de la PDI, con el libro virtual, presentaciones, etc.) como a la hora de hacer partícipes a los alumnos en su propio aprendizaje (mediante la búsqueda y selección de información, la creación de contenido, etc).

Favoreciendo así su interés, motivación, desarrollo de la iniciativa, mayor comunicación entre profesores y alumnos, etc.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
- Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

Tanto la propuesta curricular como las programaciones están en proceso de elaboración. de cualquier forma, el claustro ya ha acordado:

La metodología será siempre activa, siendo el profesorado quien guía y coordina el trabajo de los alumnos. Se usará como herramienta habitual para mejorar los aprendizajes de las áreas y fomentar la competencia digital. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios metodológicos:

- Promover la autonomía de los alumnos en el uso de las TIC: encender, apagar, entrar con su usuario y contraseña...
- Favorecer que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes.
- Potenciar la intervención de todo el alumnado favoreciendo la cooperación, el respeto y la integración.
- Inculcar que el uso educativo de los ordenadores lleva trabajo, esfuerzo y actividad, no solamente juego.
- Realizar actividades adaptadas a los alumnos, para que cada uno pueda realizarlas en función de su nivel.
- Fomentar actitudes de cuidado del material, de uso adecuado y seguro de los ordenadores y del mobiliario.

Respecto a las estrategias de organización didáctica antes del uso del aula TIC o de dispositivos móviles serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos:

- Planificar la actividad: seleccionar los programas y recursos a utilizar y prever las actividades a realizar.
- Integrar el trabajo TIC en las programaciones didácticas.
- Enmarcar estas actividades en una propuesta más amplia: sesiones previas, actividades de aula, sesiones posteriores...

Desde el equipo de maestros de Educación Infantil se proponen incluir las TIC de una forma sistemática en el desarrollo curricular, iniciando las habilidades básicas para utilizar el ordenador, localizar información y manejar sencillos programas vinculados a los ámbitos de experiencia de esta etapa educativa.

El equipo de maestros de Educación Primaria considera necesario en esta etapa trabajar habilidades de buscar, localizar, organizar y comunicar integrando los distintos lenguajes a través de las TIC, aprendiendo a valorar las posibilidades y evitando los riesgos derivados de un uso inadecuado. Se da prioridad al fomento de valores de respeto y seguridad e integrando el uso de las TIC de forma habitual, interrelacionando el trabajo de casa con la escuela en esta materia.

Dentro del Reglamento de Régimen Interior recogeremos las medidas, uso y las sanciones relevantes entorno al uso de las nuevas tecnologías en el centro.

- Fomento de metodologías activas

El centro desarrolla diferentes modelos metodológicos en función de las características de los alumnos. Dentro de estas metodologías destacan aquellas centradas en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico.

- Desde hace varios años el centro apuesta por el APRENDIZAJE COOPERATIVO en todas las etapas.

Dentro de esta metodología las TIC juegan un papel imprescindible a la hora de que los alumnos sean capaces de buscar información, seleccionarla, estructurarla e incorporarla a sus conocimientos.

- Con el fin de aumentar la motivación y el interés hacia el aprendizaje, hemos introducido la GAMIFICACIÓN. Estrategia didáctica que ayuda a la automotivación de los alumnos y con la que se consigue, aprovechando la dinámica de juegos, obtener un aprendizaje más significativo.

Alguna de las plataformas digitales que utilizamos para gamificar son:

- Kahoot
 - Quizziz
 - Classdojo
 - Minecraft
 - Genially
 - Etc.
- Además, se integra la lógica de PROGRAMACIÓN y la ROBÓTICA para el desarrollo en el alumnado del pensamiento lógico en todos los niveles.
 - En Educación Infantil se promueve el APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS, facilitando que cada alumno avance a su ritmo. En este contexto el aprendizaje se produce de forma natural e intuitiva.

Las TIC son imprescindibles en todas las fases del proyecto, tanto para el profesor como para los alumnos:

- Diseño del proyecto: mediante aplicaciones como canva.
- Desarrollo:
 - Búsqueda de información en Internet: google.
 - Almacenamiento: onedrive.
 - Síntesis: mindomo.
- Elaboración del producto final y presentación: powerpoint, prezi, genially...
- Evaluación: con aplicaciones para elaborar rúbricas como Rubistar for teachers.
- Desarrollo del pensamiento creativo computacional y crítico.

Como se puede observar en la tabla de secuenciación de contenidos el pensamiento computacional es uno de los tres pilares en los que basamos el desarrollo de la competencia digital en nuestros alumnos.

Perseguimos, principalmente, el desarrollo de su:

- Creatividad
- Razonamiento lógico
- Pensamiento crítico

En el aula trabajamos el pensamiento computacional:

- Sin dispositivos:
 - Mediante gráficos cuadrículados: en papel, con baldosas...
 - Descubrir el camino más corto
 - Etc.
- Con robots

- Bee boot robot
- DOC
- Con tablet y ordenador
 - Code.org
 - Scratch Jr.

▪ Principios, estrategias y criterios de flujo de enseñanza aprendizaje con las TIC
La planificación de las actividades TIC parten de unos **principios** acordados por la comisión TIC:

- El principio de la individualidad: planteamiento inclusivo que tiene como primera premisa la atención a todo el alumnado. Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y adaptarse al proceso individual de cada uno.
- El principio del aprendizaje significativo: Asegurar la construcción de aprendizajes significativos posibilitando que los alumnos los realicen por sí mismos.
- El principio de motivación: consiste en captar la atención del alumno con el apoyo de material y recursos atractivos, aplicaciones prácticas, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades.
- El principio de graduación: este principio tiene como fundamento el adecuar el desarrollo de la competencia digital al nivel de desarrollo y a los conocimientos previos de los alumnos.

Para dar respuesta a este principio se han secuenciado los contenidos.

- El principio de participación: en este principio es fundamental que el alumno sea el protagonista del proceso de aprendizaje.
- El principio de la transferencia: consiste en que todo aprendizaje debe ser susceptible de aplicarse a otros aprendizajes.
- El principio del resultado: nos indica que cuando los resultados son satisfactorios, van a estimular al alumno a elevar la complejidad de las tareas.

Hemos establecido unas **estrategias metodológicas** que constituyen la forma de llevar a la práctica los principios anteriormente descritos, entre las que destacan:

- Todas las actividades deberán ser planificadas, seleccionando previamente los recursos y programas a utilizar; y previendo los posibles contratiempos que puedan surgir (poca batería de los dispositivos...)
- Dichas actividades deberán estar enmarcadas en una propuesta amplia: sesiones previas, actividades de aula, sesiones posteriores...
- Utilizaremos estrategias variadas para detectar los conocimientos previos de cada alumnado y su situación en cuanto al desarrollo de su competencia digital.
- Hemos diseñado un espacio en el centro que alberga todos los dispositivos digitales (ordenadores de mesa, portátiles, tablets, impresora 3D, robots...), denominado bibliomaker.
- A principio de curso se establecerá un horario de uso de los dispositivos digitales y del espacio bibliomaker.
- Todas las clases de Primaria cuentan en su plan de estudios con una sesión TIC. El tutor deberá dar continuidad a lo trabajado en esa sesión.
- El tutor y la coordinadora TIC establecerán en cada clase grupos flexibles de trabajo.

- La sesión con la coordinadora TIC se lleva a cabo en la bibliomaker.
- Cualquier docente puede hacer uso en cualquier momento de los recursos digitales, siempre y cuando respete el horario establecido.

- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

Somos conscientes del bajo nivel competencial de nuestros alumnos, por lo que desde hace algunos cursos estamos introduciendo los contenidos de manera sencilla y progresiva.





Hemos establecido los siguientes estándares para evaluar la competencia digital de los alumnos:

ESTÁNDARES	C	EP	I
1º DE INFANTL			
Reconoce el botón de encendido y apagado del ordenador y de la Tablet.			
Maneja el ratón de forma correcta.			
Reconoce su avatar en clasdojo y es capaz de darse los puntos en la PDI			
Realiza actividades de acercamiento a la robótica con y sin robot.			
Proyecta la lateralidad y orientación espacial en el comando dado al robot.			

2º Y 3º DE INFANTIL			
Reconoce los elementos básicos del ordenador: CPU, monitor, teclado y ratón.			
Enciende y apaga el equipo correctamente.			
Reconoce en el escritorio los programas de uso frecuente.			
Completa el trazado de las letras en las APP writing wizard y ABC caligrafía.			
Rastrea y personaliza su nombre en la APP writing wizard.			
Secuencia en el robot las órdenes de manera lógica.			
1º y 2º DE PRIMARIA			
Conoce todas las teclas del teclado y sus funciones.			
Realiza actividades de escritura adaptadas a su nivel.			
Utiliza correctamente los botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar.			
Accede a la plataforma kahoot con el PIN correcto y es capaz de participar en el juego de manera autónoma.			
Encuentra los errores y rectifica hasta alcanzar la solución con el robot			
3º Y 4º DE PRIMARIA			
Accede a los ordenadores y se conecta a la red wifi utilizando su usuario y contraseña de educacyl.			
Accede al Portal de Educación de la JCYL.			
Utiliza el correo electrónico como herramienta de comunicación.			
Crea carpetas y guarda contenidos en OneDrive para después compartirlos.			

Se conecta a reuniones virtuales a las que ha sido invitado, comparte archivos, realiza llamadas y chatea en Teams.			
Conoce y maneja el Word.			
Sabe acceder a la red a través de diferentes navegadores (Mozilla, Explorer, Chrome) y navega por webs seguras.			
Busca información en internet sobre un tema determinado utilizando los buscadores infantiles seguros.			
Accede a la Página Web del centro y a la cuenta de Twitter.			
Accede a la plataforma Quizizz con el PIN correcto y es capaz de participar en el juego de manera autónoma.			
Accede a las actividades de Flippity a través de un enlace.			
Programa con Scratch jr. y crea historias, cuentas y juegos interactivos.			
Aprende los fundamentos de las ciencias de la computación y la seguridad en Internet con code.org			
5º Y 6º DE PRIMARIA			
Conoce y maneja el Power Point			
Crea líneas del tiempo y mapas visuales a través de herramientas sencillas como Popplet			
Crea códigos QR con diferente información.			
Realiza montajes utilizando el croma y aplicaciones como Green screen.			
Edita y crea vídeos con aplicaciones sencillas.			
Realiza diseños con Tinkercad y los imprime con ayuda de la maestra			

Al completar la Educación Primaria los alumnos deberán:

Realizar búsquedas guiadas en internet y hacer uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

Crear, integra y reelaborar contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

Participar en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

Conocer los riesgos y adoptar, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Iniciarse en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

En nuestro centro tenemos muy presente la importancia y el carácter transversal de la Competencia digital y así lo estamos haciendo constar en todas las programaciones didácticas. Para poder dar respuesta a esta competencia hemos estructurado el uso de los recursos digitales y dotado del material necesario las diferentes aulas (PDI, proyector, altavoces, acceso a Internet...).

Constantemente, tratamos de dar respuesta a las dificultades tecnológicas que van surgiendo en las aulas para que en ningún momento ningún docente tenga que cambiar la programación diaria para excluir la competencia digital.

Además, todos los profesores disponen tanto del aula en el que tenemos los recursos digitales como de los propios recursos que se pueden llevar al aula (tablets, miniportátiles...). Es obligatorio respetar las normas de uso y cuidado de los dispositivos.

Todos estos recursos están a disposición de los alumnos en horario de tarde únicamente para uso pedagógico y bajo la supervisión de un maestro.

En la sesión semanal que todos los alumnos tienen con la coordinadora TIC aprenden a usar de manera autónoma los diferentes dispositivos para poder extrapolar esa competencia a un uso autónomo en su aula o en horario no lectivo.

La editorial con la que trabajamos pone a nuestra disposición material digital para los alumnos y para el profesorado:

- Libros digitales.
- Recursos en la web: actividades interactivas, vídeos, canciones, cuentos, recursos de ampliación y refuerzo, actividades de evaluación...
- Plan TIC-TAC:
 - Usamos los dispositivos TIC
 - Buscamos información en Internet
 - Utilizamos las TIC para comunicarnos
 - Utilizamos las TIC de forma saludable y sostenible
 - Utilizamos las TIC de forma segura y responsable

Para dar continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos, el centro usará las aplicaciones de Office365 (OneDrive, Outlook, Teams...). Actualmente, son muy pocos los alumnos que hacen uso de estas aplicaciones fuera del horario lectivo.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La educación inclusiva se convierte en un principio fundamental con el objetivo de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Para ello, se deben eliminar las barreras que limitan el acceso, presencia, participación y aprendizaje de aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

La gran mayoría de nuestro alumnado se encuentra en situación de desventaja socioeducativa y cultural. Una de las finalidades principales de este plan es poder utilizar y sacar partido a las TIC como elemento compensador de desigualdades.

Las TIC son un medio excelente para conocer el entorno que les rodea. Si algo caracteriza a nuestros alumnos es el poco conocimiento del mundo más allá de su barrio. Por ello, trataremos de abrirles horizontes mediante las nuevas tecnologías (mostrarles geografía, noticias de actualidad, historia...) de una manera más visual y atractiva. Tal y como describimos en el marco contextual, uno de los principales objetivos de este plan es hacer de las TIC un medio que permita la equidad educativa, la inclusión y la atención a la diversidad.

Por otra parte, las actividades realizadas utilizando como soporte las TIC son un recurso ideal para dar respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado.

Las actividades TIC tienen un efecto igualador en el alumnado, ya que les permiten hacer actividades adaptadas a su nivel, con retroalimentación inmediata y además las pueden hacer en paralelo a sus compañeros y compañeras.

De forma muy concreta todas las clases de Primaria tienen acceso a:

- Herramientas de inclusión IN- ON (INclusión ONLINE) en la plataforma de ANAYA con actividades diseñadas para ACNEE.
 - Propuesta de innovación y mejora:

No tenemos propuestas de innovación y mejora para este apartado.

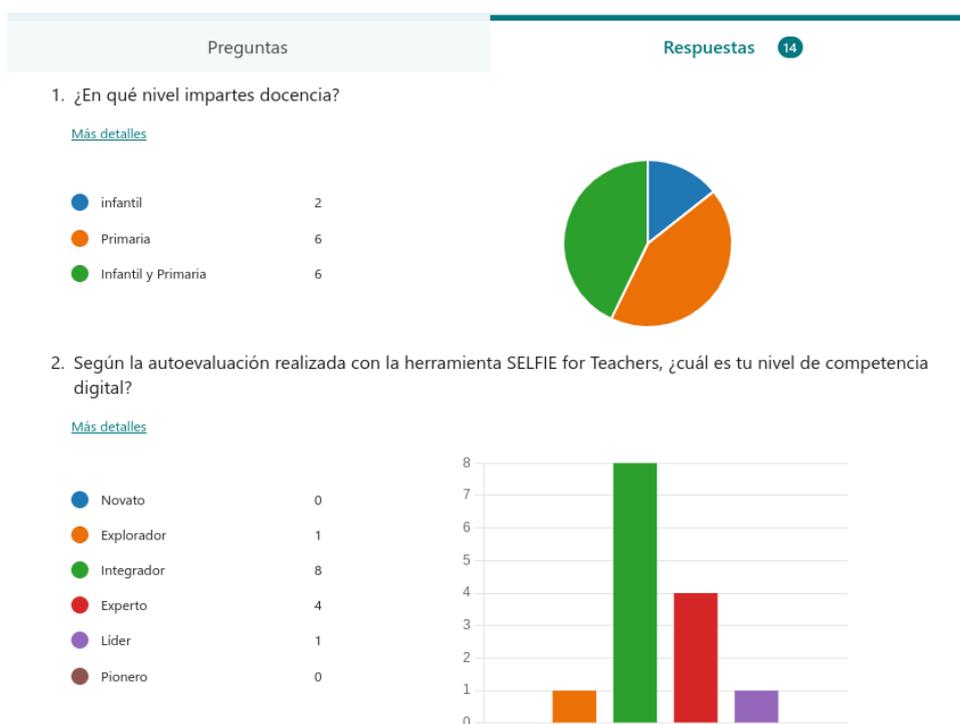
3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Todos los docentes del centro han realizado una autorreflexión sobre sus conocimientos digitales, utilizando la herramienta digital SELFIE for Teachers.

En base a esos resultados han completado una encuesta diseñada por la coordinadora TIC utilizando Forms.

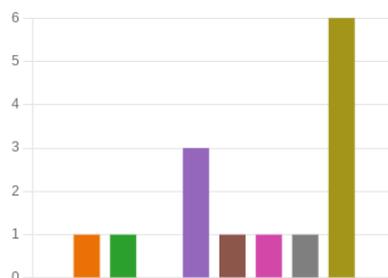
Los datos aportados por el formulario se muestran en el siguiente diagrama:



3. ¿Cuáles crees que son tus necesidades formativas principales?

[Más detalles](#)

● Manejo básico del ordenador	0
● Elaboración de medios y materi...	1
● Espacios virtuales de aprendizaje	1
● Aprendizaje y enseñanza virtual	0
● Diseño y desarrollo de recursos ...	3
● Uso de la impresora 3D	1
● Robótica educativa	1
● Aplicaciones Microsoft 365	1
● Radio como recurso educativo	6
● Otras	0



▪ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. Tras un estudio realizado en junio de 2019 se decidió en claustro que la formación de centro giraría en torno a las TIC y así fue durante los cursos escolares 2019/20, 2020/21 y 2021/22. Tras volver a realizar la misma autoevaluación comprobamos que la competencia digital docente había mejorado y decidimos que los docentes seguirían formándose en TIC de forma individual.

No obstante, durante el curso 21/22 todo el profesorado realizó un curso de formación relacionado con el nuevo material del centro (robots, impresora 3D y radio).

En el curso 23-24, se realiza la formación a nivel de centro, relacionada con las aplicaciones de evaluación: Kahoot, Quizizz y testeando.

La responsable de Formación del centro nos mantiene informados de las actividades formativas relacionadas con las TIC propuestas por los distintos organismos oficiales encargados de la formación del profesorado como el CFIE.

▪ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. Ante la llegada de nuevo profesorado, la coordinadora TIC:

- Les mostrará los recursos TIC disponibles: PDI de las aulas, portátiles, robots...
- Les explicará las normas de uso y los protocolos básicos de funcionamiento: Cuadrante de ocupación y uso de recursos, normas de control en el aula, etc.
- Les presentará al equipo TIC, sus funciones y cauces de comunicación con el mismo.
- Les explicará cuáles son los objetivos que el actual plan TIC tiene marcados y el momento en el que nos encontramos.
- Les mostrará, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de las mismas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, en su línea metodológica, etc.).
- Les explicará el uso del Classdojo como parte del “Engánchate al GyG”
- Les ayudará a acceder y utilizar los recursos digitales de la editorial ANAYA
- Les guiará en el uso de cualquiera de los recursos digitales del centro.

El Equipo Directivo les da acceso a nuestros archivos compartidos y la responsable de Formación les transmite los cursos en los que puede inscribirse para realizar la misma formación que el resto de los docentes del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Formación docente vinculada al material del centro	
Medida	Formación de profesorado en el uso del material de centro para su incorporación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Realización de formación para su puesta en práctica en el aula.
Responsables	Directora, coordinador TIC y coordinadora de formación del profesorado.
Temporalización	Próximos cursos
ACCIÓN 2: Impulso de actividades formativas relacionadas con las TIC	
Medida	Formarnos en materia TIC
Estrategia de desarrollo	Proponer cursos formativos al claustro
Responsable	Responsable de formación
Temporalización	A lo largo de los próximos cursos

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La competencia digital se encuentra secuenciada en todos los niveles educativos del centro.

Para poder evaluar dicha competencia del alumnado, la comisión TIC ha facilitado a todos los docentes dos rúbricas y una tabla. De forma personal, cada maestro puede modificar dichos instrumentos o añadir otros nuevos (dianas de autoevaluación, tela de araña. Etc.)

Cada docente es el encargado de evaluar la competencia digital de sus alumnos en base a los descriptores y estándares de aprendizaje que se referencian en la Programación Didáctica de las diferentes áreas. Es decir, en todas las áreas se programan tareas para trabajar contenidos del currículo empleando recursos digitales y esas tareas son evaluadas por el maestro que imparte el área.

Además, la coordinadora TIC es la responsable de evaluar las diferentes tareas que realizan todos los cursos de Primaria en la hora semanal que tienen con ella.

Previo a la sesión de evaluación, los diferentes docentes y la coordinadora TIC ponen en común sus resultados y valoran el nivel competencial que cada alumno ha alcanzado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

- **Rúbrica para evaluar las exposiciones con herramientas TIC**

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	P ¹	V ²
Contenido e ideas clave	En la presentación se identifican claramente las ideas clave que denotan un conocimiento profundo sobre la temática.	La presentación cubre la temática de forma adecuada, mostrando un conocimiento o adecuado sobre él.	La presentación recoge las ideas clave imprescindibles y más fundamentales mostrando un conocimiento básico de la temática.	La presentación la realiza con ayuda incorporando alguna propuesta propia, o bien reproduce la de algún compañero o compañera de la clase.	%	
Formato	La presentación es fácil de seguir, creativa, amena, visualmente atractiva y original, con un orden lógico y una coherencia.	La presentación muestra cierta creatividad sin tanto atractivo visual, predominando texto sobre imagen.	La presentación está desarrollada a partir de una plantilla ya existente.	La presentación la realiza con ayuda incorporando alguna propuesta propia, o bien reproduce la de algún compañero o compañera de la clase.	%	
Recursos	El uso de imágenes, vídeos u otros recursos	El uso de imágenes, vídeos u otros recursos es	El uso de imágenes, vídeos u otros recursos es suficiente para	Los recursos utilizados han sido incorporados a propuesta de otras personas o siguiendo unas instrucciones.	%	

	(juegos interactivos, audios, gráficos...) es amplio y adecuado, y ayudan a la comprensión del tema.	adecuado para ayudar a la comprensión del tema.	ayudar a la comprensión del tema, aunque existen algunos que pueden dispersar la atención.			
Uso de la lengua	La presentación utiliza el lenguaje escrito de manera adecuada aportando, al menos, una portada, un índice, unas conclusiones, bibliografía y agradecimientos.	La presentación recoge alguna falta de ortografía, o bien ha de incorporar algún apartado.	La presentación recoge varias faltas de ortografía y ha de incorporar algún apartado.	La presentación requiere una corrección previa para que el uso del lenguaje escrito sea el adecuado.	%	
En caso de ser grupal	La carga de trabajo está dividida equitativamente y es compartida por todos los miembros del grupo.	La carga de trabajo está dividida equitativamente, recayendo el protagonismo o en algunas personas del grupo.	La carga de trabajo es dispar, recayendo el protagonismo en algunas personas del grupo.	Siendo la carga de trabajo dispar, el grupo consigue que todas las personas participantes dominen las ideas clave o esenciales.	%	

VALORACIÓN FINAL

¹Ponderación / ²Valoración

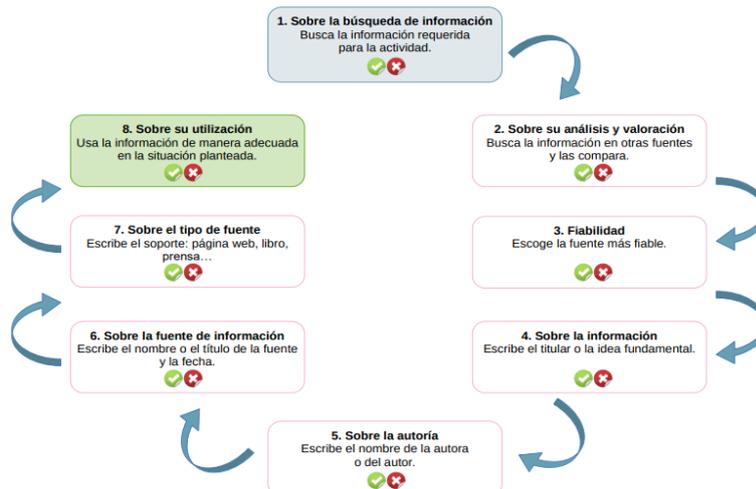
• **Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información**

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	P¹	V²
Búsqueda de la información	Busca información contrastada de diferentes fuentes, de manera autónoma, adecuadas a la actividad o a la investigación que se está llevando a cabo.	Propuestas diferentes fuentes, busca y contrasta información adecuada a la actividad o a la investigación.	Con ayuda, busca alguna información contrastada, adecuada a la actividad o a la investigación.	Con ayuda, comprende la información más básica y necesaria para realizar la actividad o la investigación.	%	

Obtención de la información	Obtiene todos los datos necesarios de manera autónoma e interpretada, para dar respuesta a la actividad o a la investigación ajustándose a los tiempos establecidos.	Obtiene bastantes datos de manera interpretada, dando respuesta a la actividad o a la investigación, ajustándose a los tiempos establecidos.	Obtiene algunos datos literales o interpretados que dan respuesta a la actividad o a la investigación, necesitando ocasionalmente la ayuda de otra persona.	Extrae alguna información con la ayuda del docente o de otro alumno u otra alumna.	%	
Tratamiento y análisis de la información	La información extraída es rigurosa y expuesta con soltura, aportando interpretaciones argumentadas de manera ordenada, utilizando algún recurso y citando fuentes.	La información extraída aportada bastantes interpretaciones argumentadas y cita fuentes.	La información extraída aportada es fundamentalmente literal y es expuesta de manera memorística.	Propone alguna información gracias a la colaboración de otra persona, o reproduciendo la de una compañera o un compañero.	%	
Valoración de los resultados	Realiza valoraciones y/o emite juicios de manera natural y espontánea, utilizando varias fuentes, sobre la información obtenida de un modo riguroso.	Realiza bastantes valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida combinando interpretaciones espontáneas con alguna memorística.	Realiza alguna interpretación sobre la información obtenida, aunque destacan por ser memorísticas.	Realiza o lee alguna interpretación de manera guiada.	%	
VALORACIÓN FINAL						

¹Ponderación / ²Valoración

- Ejemplo de tabla para evaluar la búsqueda de información y fiabilidad de las fuentes



- Rúbrica para evaluar el uso de las TIC

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	P ¹	V ²
Ciudadanía digital y seguridad en la Red	Demuestra tener interiorizado el uso responsable de los diferentes recursos TIC aplicando las normas básicas de conducta digital, evitando cualquier tipo de acoso digital.	La netiqueta está presente en el aula o en la mesa del alumnado, pero empieza a no ser imprescindible para usar de manera responsable los diferentes recursos TIC aplicando las normas básicas de conducta digital, evitando cualquier tipo de acoso digital.	Aun necesitando recordar la netiqueta, empieza a tener autonomía en el uso responsable de los diferentes recursos TIC aplicando las normas básicas de conducta digital, evitando cualquier tipo de acoso digital.	Necesita una netiqueta para aprender el uso responsable de los diferentes recursos TIC aplicando las normas básicas de conducta digital, evitando cualquier tipo de acoso digital.	%	
Práctica tecnológica	Usa aplicaciones, guarda de manera autónoma	Es necesario recordarle alguna instrucción	Precisa la ayuda de alguna persona para usar	Colabora con otra persona de la clase para aprender a usar alguna aplicación, dar los primeros pasos para guardar, compartir archivos y contenidos	%	

	archivos y contenidos, y los comparte en diferentes soportes, tomando medidas básicas para proteger los dispositivos que usa.	n para usar alguna aplicación, guardar, compartir archivos y contenidos o proteger los dispositivos que usa.	alguna aplicación, guardar, compartir archivos y contenidos o proteger los dispositivos que usa.	o proteger los dispositivos que usa.		
Uso de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento	Crea su propio entorno personal de aprendizaje, elaborando sencillas producciones y citando fuentes, destacando su creatividad y motivación.	Es necesario recordarle alguna instrucción para crear su propio entorno personal de aprendizaje, elaborar sencillas producciones o citar fuentes.	Precisa la ayuda de alguna persona para crear su propio entorno personal de aprendizaje, elaborar sencillas producciones y citar fuentes.	Colabora con otra persona de la clase para aprender a dar los primeros pasos para crear su propio entorno personal de aprendizaje, elaborar sencillas producciones y citar fuentes.	%	
Uso de la información	Obtiene información contrastada de diferentes fuentes en la web y de manera autónoma, conociendo que no toda la información es confiable.	Obtiene y contrasta información adecuada a la actividad, investigación o reto que se le plantea, a partir de diferentes fuentes dadas.	Con ayuda, obtiene alguna información contrastada, adecuada a la actividad, investigación o reto que se le plantea.	Con ayuda, accede a la información más básica y necesaria para realizar la actividad, investigación o reto que se le plantea.	%	

VALORACIÓN FINAL

¹Ponderación / ²Valoración

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Dadas las circunstancias de nuestro alumnado, siempre y cuando sea posible, la evaluación será en un entorno presencial.

Cuando esta situación no sea posible se utilizarán los recursos digitales que el centro tiene a su disposición, puesto que la gran mayoría de los alumnos no disponen de dispositivos digitales.

Gracias a los esfuerzos realizados por el claustro a lo largo de los tres últimos cursos, gran parte de los alumnos saben acceder al Portal de Educación de la Junta de CyL con su usuario y contraseña.

Por eso, en caso de que sea necesario realizar la evaluación en entorno no presencial, serán las herramientas de Office 365 que todos los alumnos tienen en su cuenta de educacyl las utilizadas preferentemente.

Además, emplearemos diferentes herramientas de evaluación que los alumnos, asegurándonos que los alumnos las hayan aprendido a utilizar en el aula previamente. Algunos ejemplos:

- Actividades de evaluación de la plataforma Anaya Digital.
- Liveworksheet
- Cuestionarios online (forms)
- Portfolios digitales
- Kahoot, Quizziz... que realicen simultáneamente con sus compañeros de clase.

Todas estas herramientas son también susceptibles de utilizarse en entornos presenciales. En este caso, complementando las herramientas de evaluación no digitales.

En 2023, el centro llevó a cabo su primera experiencia de enseñanza aprendizaje en entorno virtual, sin contar las experiencias Covid.

Dos alumnos de 1º y 6º de Primaria estarán durante tres meses en Irak mientras siguen trabajando en un entorno virtual.

Una vez a la semana la tutora realiza una videollamada en Teams y el resto de los días mantienen la comunicación con todos sus profesores a través del correo electrónico. Compartimos las tareas en Teams, que por el mismo medio son devueltas y corregidas.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Al igual que evaluamos el proceso de aprendizaje de los alumnos evaluamos el proceso de enseñanza.

Para ello, cada profesor reflexionará acerca de los siguientes elementos:

INDICADORES	SÍ	NO ¿POR QUÉ NO?
Utilizo las TIC en el aula para desarrollar el currículo escolar integrando su uso como un recurso cotidiano en el proceso de enseñanza		

Diseño tareas utilizando recursos TIC y, a su vez, propicio el uso colaborativo por el alumnado		
Programo actividades que permitan la utilización de todo el alumnado de las TIC, ajustando las ayudas a las necesidades individuales		
Promuevo el uso de las TIC entre el alumnado		
Doy continuidad y refuerzo las tareas que realiza la coordinadora TIC con mi alumnado		
La incidencia del uso de las TIC en mi área es positiva		

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Actualmente, el centro no tiene establecido ni sistematizado la evaluación de los aprendizajes de los alumnos con tecnologías digitales. Cada profesor, libremente, elige cómo evaluar con tecnologías digitales los aprendizajes de los alumnos con ayuda del material proporcionado por la Comisión TIC.

Algunas herramientas, mencionadas anteriormente, son:

- Actividades de evaluación de la plataforma Anaya Digital.
- Liveworksheet
- Cuestionarios online (forms)
- Portfolios digitales
- Kahoot, Quizziz...

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Para valorar los procesos organizativos de la integración digital se utilizarán distintas estrategias:

- Realización de una evaluación con la herramienta SELFIE.
- Recogida de aportaciones de todo el claustro a la comisión TIC
- Seguimiento realizado por la coordinadora y la comisión TIC quien al finalizar el curso realizará una evaluación que presenta al Equipo Directivo con propuestas y mejoras.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

- Evaluación SELFIE <https://education.ec.europa.eu/es/selfie>
- Cuaderno de recogida de aportaciones de todo el claustro
- Instrumento de registro:

INDICADORES	SÍ	NO ¿POR QUÉ NO?
El centro tiene establecidas las estructuras organizativas (comisión TIC, coordinador...) y sus funciones		
El centro cuenta con mecanismos para el apoyo a la integración TIC de profesorado, familias, alumnos...		
Se establecen unas directrices generales de actuación para todo el centro en relación a la administración, gestión y la organización de los procesos tecnológicos: accesibilidad, seguridad y confidencialidad		
Se asegura la protección y confidencialidad de los datos de carácter administrativo, académico y educativo del centro		

- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La estrategia para evaluar la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios es la siguiente:

- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE
- Inclusión de estos aspectos en la estrategia de evaluación de los diferentes equipos de coordinación docente (equipo de ciclo, equipo de etapa, CCP y claustro) a través del siguiente instrumento de registro:

INDICADORES	SÍ	NO ¿POR QUÉ NO?
El centro tiene establecido un protocolo de acceso a los dispositivos y servicios en red		
El centro optimiza los recursos digitales del centro		
El centro renueva y adquiere equipamiento TIC para responder a las necesidades del centro y del alumnado		
Otros:		

- La comisión TIC elabora a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios, que presentan el Equipo Directivo.
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

El Equipo Directivo junto a la coordinadora TIC analiza la evaluación realizada por la comisión TIC en relación a la integración de las TIC en todos los aspectos (curriculares, organizativos y tecnológicos) y el informe obtenido con la herramienta SELFIE.

Finalmente, el Equipo Directivo valora la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la coherencia de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia de este plan y el resto de los documentos del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):

3.4 Procesos de evaluación

ACCIÓN 1: Registro online de la evaluación

Medida

Realizar un cuaderno de registro online del alumnado

Estrategia de desarrollo	Proponerlo en claustro
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo de este curso y el próximo

3.4 Procesos de evaluación

ACCIÓN 2: Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Medida	Seleccionar una serie de recursos sencillos para que cada docente pueda elegir los que más se adapten a sus alumnos y con ellos poder evaluar los aprendizajes.
Estrategia de desarrollo	Proponerlo en claustro
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo de este curso y el próximo

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Como señalamos en el apartado 3.1 de este documento, actualmente estamos elaborando nuestras PD, por lo que la siguiente información es susceptible de modificación.

A continuación, detallamos cada apartado de las PD indicando las referencias más significativas de las TIC:

- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA

- Competencias clave:

Dentro de estas competencias se encuentra la **competencia digital**. La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluidos el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- Perfil de salida:
 - Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Descriptores operativos:

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

En cada nivel y asignatura establecemos los criterios de evaluación e indicadores de logro relacionados con las TIC

- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LAS DIFERENTES ÁREAS

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

Además, en todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.

- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Dentro de los principios metodológicos se encuentra:

- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso didáctico del profesorado, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes. Este uso de las TIC se evidenciará en cada tema de diversas formas, favoreciendo que el alumnado se vaya creando su propio entorno personal de aprendizaje.

Entre las metodologías activas está:

- El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales contempladas a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación y para el empoderamiento y la participación. Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos y alumnas adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

- MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR

Con ayuda de los materiales que la editorial Anaya nos ha proporcionado podemos hacer uso de un Espacio Web. Es un área personal con acceso exclusivo para los usuarios de nuestros libros de texto, que ofrece un espacio para el profesor y otro para el alumno y la familia:

- Web para el profesorado: con ella, el profesorado podrá adaptar los contenidos a las necesidades de nuestros alumnos, a través de recursos TIC adicionales, o reforzar aspectos didácticos que se consideren más relevantes. Para ello nos ofrecen:
 - Gestor de recursos.
 - Recursos descargables.
 - Recursos interdisciplinares.
 - Revista educativa digital.
 - Plan lector.
- Web para el alumnado y la familia: ofrece un espacio lleno de recursos, técnicas y actividades para afianzar los conocimientos adquiridos. También incorpora un apartado con recomendaciones de lectura y otras informaciones de interés y ocio cultural para la familia.
 - Guía TIC para la familia
 - Videotutoriales de herramientas de herramientas 2.0
 - Actividades interactivas
 - Recursos digitales para mejorar el aprendizaje: animaciones, paneles interactivos, infografías...
 - Diccionarios.
 - Revista de ocio educativo en familia
 - Documentos descargables, etc.

- CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Detallado en cada Plan, Programa y Proyecto dentro del apartado 3.1 Organización, gestión y liderazgo.

- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Actividades complementarias:

Todos los años solicitamos al Ayuntamiento actividades relacionadas con el ciberbullying, la ciberseguridad, etc.

- Actividades extraescolares:

Tratamos de ofrecer todos los cursos una actividad relacionada con las TIC como robótica.

Además, como novedad este año las tardes del martes antiguos alumnos pueden venir a hacer uso de los recursos digitales. Cuentan con la supervisión y colaboración de la coordinadora TIC.

- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Dentro de las técnicas e instrumentos de evaluación recogemos las herramientas TIC para obtener evidencias del aprendizaje de nuestros alumnos:

- Quizziz
- Kahoot
- Liveworksheets
- Etc.

Además, en cada nivel y asignatura establecemos los criterios de evaluación e indicadores de logro relacionados con las TIC.

- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Entre los principios generales de la Educación Primaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

Siguiendo este principio, debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos. Para ello utilizamos recursos varios relacionados con las TIC:

- Utilizar recursos audiovisuales (vídeos, infografías, *visual thinking*...) y no solo escritos. Estos recursos permiten que el alumnado tenga varias vías para la adquisición del aprendizaje, además permiten que el alumnado pueda recurrir a ellos antes de la
- Explicación en clase (clase invertida o *flipped classroom*), o posteriormente si no le ha quedado algo claro. También pueden ser un recurso excelente para ejemplificar lo que se les ha contado teóricamente en clase para que puedan ver ejemplificaciones prácticas de los contenidos trabajados.
- Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos (lo permiten dispositivos como la tablet o el ordenador).
- Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información.
- Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Tomamos como punto de partida a la hora de secuenciar los contenidos la siguiente infografía del Ministerio de Educación referente a la competencia digital del alumnado.

Competencia digital

Saber



Los **derechos** y los **riesgos** en el mundo digital.



Fuentes de información.



Lenguaje específico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.



Principales aplicaciones informáticas.

Saber hacer



Usar y procesar información de manera **crítica y sistemática.**



Buscar, obtener y tratar información.



Utilizar **recursos tecnológicos** para la comunicación y resolución de problemas.



Crear contenidos.

Saber ser



Tener **actitud activa, crítica y realista** hacia las tecnologías y los medios tecnológicos.



Valorar **fortalezas y debilidades** de los medios tecnológicos.



Tener **curiosidad y la motivación por el aprendizaje** y la mejora en el uso de las tecnologías.



Respetar principios éticos en su uso.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información.
- La comunicación.
- La creación de contenidos.
- La seguridad.
- La resolución de problemas.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital del alumnado

[Enlace](#)



Seguridad

- Identificación y comprensión de las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos digitales.
- Adopción de hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (rutinas oculares, tiempo de uso, volumen del sonido, ahorro energético, etc.)

Inf

- Conoc
- Mecar
- Búsqu
- selecc

Resolución de problemas

- Utilización guiada de herramientas y aplicaciones que le ayuden en su proceso de aprendizaje.
- Identificación de problemas en el uso de las tecnologías y comunicárselo al docente para su resolución.

Con

- Norma comunicativo en diferentes entornos digitales
- Uso de la tecnología como recurso educativo para aprender contenidos curriculares

Creación de contenidos

- Creación de contenidos muy sencillos en diferentes formatos: texto, audio, imagen, etc) con ayuda del docente.



Competencia digital @

Educación Infantil

1º de Educación Infantil

- Reconoce el botón de encendido y apagado del ordenador y de la tablet
- Maneja el ratón de forma correcta.
- Reconoce su avatar en classdojo y es capaz de darse los puntos en la PDI
- Realiza actividades de acercamiento a la robótica con y sin robot.
- Proyecta la lateralidad y orientación espacial en el comando dado al robot.
- Participa en juegos, vídeos y actividades interactivas educativas.



Competencia digital @

3 y 4º de Primaria

Información y alfabetización

- Edición de textos en Word (escritorio y versión online)
- Guarda documentos e imágenes.
- Búsqueda de imágenes libres de derecho de autor.
- Búsqueda de información en Internet, seleccionando y analizando la información relevante para la tarea.

Comunicación y colaboración

- Utiliza el correo electrónico como herramienta de comunicación.
- Crea carpetas y guarda contenidos en onedrive para después compartirlos.
- Se conecta a reuniones virtuales a las que ha sido invitado, comparte archivos, realiza llamadas y chatea en Teams.
- Es consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.

Creación de contenidos

- Creación de contenidos muy sencillos en diferentes formatos: texto, audio, imagen, etc) sin ayuda del docente.
- valoración de la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos.

Seguridad

- Conoce y aplica pautas sencillas para el buen uso de los dispositivos digitales a su alcance, identificando con ayuda del docente los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las nuevas tecnologías (ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, etc.)

Resolución de problemas

- Trata de solucionar pequeños problemas tecnológicos detectados y pide ayuda al docente en caso de no ser capaz de resolverlo.
- mediante el ensayo-error supera dificultades que le puedan surgir en la resolución de tareas de diferentes áreas.



Competencia digital @

5 y 6º de Primaria

Información y alfabetización

- Iniciación a otras tareas de Office 365: powepoint.
- Búsqueda de información en Internet, seleccionando y analizando la información relevante para la tarea; mostrando una actitud crítica

Comunicación y colaboración

- Uso de las herramientas Office 365 de manera colaborativa: documentos, presentaciones y Teams; de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

Creación de contenidos

- Crea líneas del tiempo y mapas visuales a través de herramientas sencillas como popplet
- Crea códigos QR con diferente información.
- Realiza montajes utilizando el croma y aplicaciones como green screen.
- Realiza diseños con Tinkercad y los imprime con ayuda del docente.

Seguridad

- Adquiere y consolida hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de Internet y de la tecnología.

Resolución de problemas

- Iniciación en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles para resolver de manera creativa problemas concretos o retos propuestos, solicitando ayuda en caso necesario.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

[Enlace a contenidos](#)

La comisión TIC facilita a cada tutor los contenidos que deben trabajar a lo largo del curso, así como las actividades y programas o herramientas a utilizar; realizando su instalación siempre que sea necesario.

Como propuesta de mejora, planteamos almacenar todo en una carpeta compartida.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5 Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital por áreas y cursos	
Medida	Realizar una secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.
Estrategia de desarrollo	Proponerlo en claustro
Responsable	Comisión TIC y docentes de cada área
Temporalización	A lo largo de este curso y el próximo

3.5 Contenidos y currículos

ACCIÓN 2: Actualización del repositorio de recursos digitales

Medida	Seleccionar, crear y almacenar recursos digitales para las diferentes áreas y niveles educativos
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas por ciclos y compartir contenidos con los miembros de la comisión TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo de este curso y el próximo

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro utiliza el portal de Educación de la Junta de Castilla y León como herramienta prioritaria de colaboración, interacción y comunicación con la comunidad educativa.

- Las aplicaciones de Office 365 que nos ofrece el portal, nos permiten crear entornos de trabajo en red en los que intercambiar archivos y crear documentos de trabajo colaborativo.

Las aplicaciones más utilizadas para este fin son OneDrive, correo electrónico y Teams.

- Alumnos, docentes y familias disponen de una cuenta de correo institucional, (@educa.jcyl.es) que es con la que se realiza toda la comunicación en el ámbito educativo.
- La comunicación con el resto de la comunidad educativa se lleva a cabo a través de:
 - La página web del centro: <http://cpgabrielygalan.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Hemos establecido los siguientes criterios:

- En el centro se nombrará un encargado de actualizar la página web del centro). Solo ese responsable, la directora y la coordinadora TIC conocen la contraseña.
- Las familias pueden acceder a los diferentes documentos del centro en el área "Nuestro centro", "Documentos del centro" y a toda la documentación susceptible de rellenar en "Mi secretaría Virtual"
- La comunicación entre alumnos, docentes y familias se realizará siempre a través de las herramientas del Portal de Educación de la Junta de CyL, preferentemente en horario lectivo.

- Se recomienda que los emisores de los correos electrónicos no los borren hasta que finalice el curso escolar, con el fin de dejar constancia de lo transmitido en caso de reclamación.
- Los correos electrónicos deberán ser respetuosos, evitando cualquier tipo de falta de respeto hacia el destinatario o hacia los
- El Equipo Directivo y los diferentes coordinadores compartirá los documentos necesarios en las diferentes carpetas de OneDrive a las que tenemos acceso todos los docentes.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para poder valorar la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red vamos a seguir la misma estrategia que con el resto de los aspectos del Plan TIC:

- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE
- Inclusión de estos aspectos en la estrategia de evaluación de los diferentes equipos de coordinación docente (equipo de ciclo, equipo de etapa, CCP y claustro)

INDICADORES	SÍ	NO ¿POR QUÉ NO?
Se mantiene la página web del centro actualizada, siendo una herramienta útil para la comunidad educativa y una imagen del centro.		
La comunicación entre alumnos y docentes se realiza siempre a través de las herramientas del Portal de Educación de la Junta de CyL		
La comunicación entre docentes se realiza siempre a través de las herramientas del Portal de Educación de la Junta de CyL		
La comunicación entre familias y docentes se realiza siempre a través de las herramientas del Portal de Educación de la Junta de CyL		
Desde el centro, se fomenta entre los alumnos el trabajo de colaboración e interacción en red, dentro y fuera del centro.		
El Equipo Directivo fomenta entre los docentes el trabajo de colaboración e interacción en red, dentro y fuera del centro.		

La comisión TIC elabora a final de curso un informe sobre la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red, que presentan el Equipo Directivo.

El Equipo Directivo junto a la coordinadora TIC analizan la evaluación realizada por la comisión TIC y el informe obtenido con la herramienta SELFIE.

Finalmente, el Equipo Directivo valora la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la coherencia de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia de este plan y el resto de los documentos del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Aumento de la participación e implicación de los alumnos en entornos digitales	
Medida	Aumentar las tareas que requieren que los alumnos tengan que acceder desde casa al Portal de Educación.
Estrategia de desarrollo	Los docentes aumentarán las tareas o publicarán información relevante para los alumnos únicamente en entornos digitales.
Responsable	Todos los docentes
Temporalización	A lo largo de este curso

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
Equipamientos y software

Aula de informática: bibiomaker				
Es un espacio de investigación, trabajo colaborativo y de creación de contenidos.				
Ordenadores de mesa	Ordenadores portátiles	Tablet	Impresora 3D	Robots
10	18 (Windows 10)	6 BQ (Android 6.0)	1	20 - Bee - bot

	4 HP (Linux)	1 HP		- Blue – bot - Code & Go - Robot Mouse - DOC - Super DOC - Botley - Robot Mind designer
	20 nuevos	1 Ipad		

Estudio de radio

Es un espacio de nueva creación que cuenta con:

- 1 ordenador de mesa (Windows 10)
- 1 mesa de mezclas, micrófonos y cascos

Aulas

Aulas	Ordenadores de mesa	Pizarra Digital Interactiva	Panel Interactivo	Otros
1º y 2º EI	1 (Windows 10)	1		
3º EI	1		1	
1º EP			1	
2º EP	1 (Windows 10)	1 (no funciona)		

3º EP	1 (Windows 10)	1		
4º EP			1	
5º EP			1	
6º EP			1	
Aula de inglés			1	
PT	1 (Windows 10) *Con mala conexión			
AL				
Compensatoria	1 (Windows 10)			

Biblioteca

- Tiene un ordenador portátil (Windows 10)

Sala de usos múltiples

- Tiene un Panel Interactivo
- Un equipo de música con altavoces y micrófonos

Sala de profesores

- Tiene 2 ordenadores de mesa (Windows 10) con conexión a la impresora de la sala

Secretaría y Jefatura de estudios

- Tiene 2 ordenadores portátiles (Windows 10) con conexión a la impresora de la sala de profesores

Despacho de Dirección

- Tiene 1 ordenador portátil (Windows 10) con conexión a la impresora exclusiva del despacho

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Nuestro centro forma parte del proyecto “Escuelas Conectadas”, promovido por la Consejería de Educación.

Desde que nos unimos al Proyecto, tenemos conexión WIFI en todos los espacios del centro. Para acceder son necesarias las claves de usuario del Portal de Educación.

La red WIFI ofrece tres líneas diferentes:

- CED_ADM, para el Equipo Directivo.
- CED_DOCENCIA, para el profesorado.
- CED_INTERNET, para el alumnado, personal no docente y cualquier usuario de la red educativa de la JCyL.

El curso pasado se instalaron cuatro teléfonos IP, ubicados en:

- La sala de profesores
- Conserjería
- Despacho de Dirección
- Despacho de Jefatura de Estudios y Secretaría

- Organización tecnológica de redes y servicios.
 - Redes diferenciadas

A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro, se propagarán distintas redes WI-FI, con distintos SSID (identificadores), para distintos propósitos y con distintos permisos. La solución proporciona acceso diferenciado para personal docente, usuarios de administración, invitados, etc., tanto móviles como para cualquier equipo con interfaz WI-FI, manteniendo una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad.

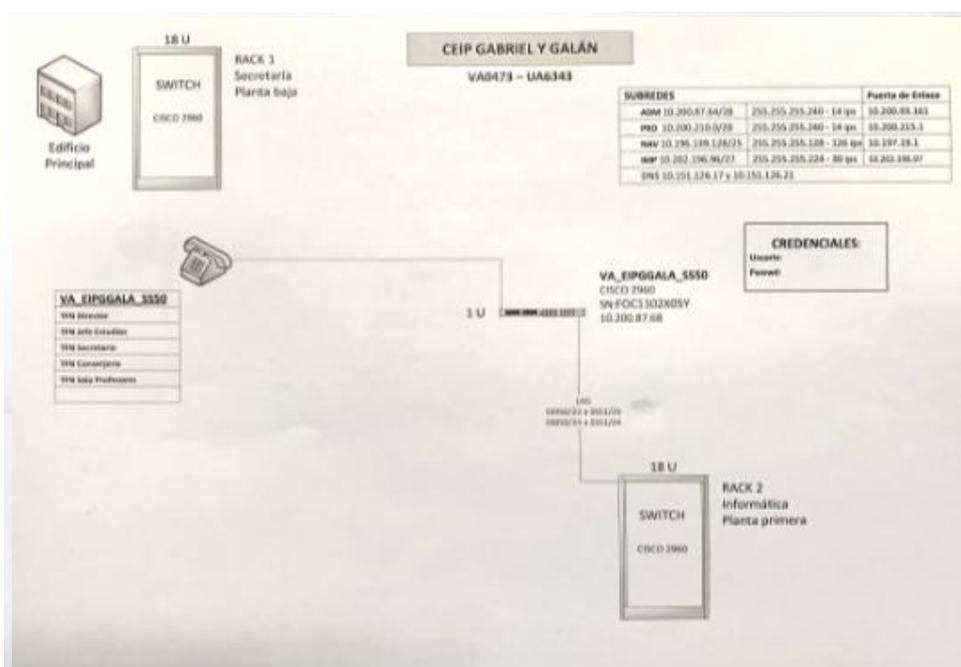
La autenticación de los usuarios en cada red WI-FI se controlará mediante la evaluación de su pertenencia a los grupos del Directorio Activo del entorno educativo, gestionando por la Administración de la Comunidad de Castilla y León, que correspondan:

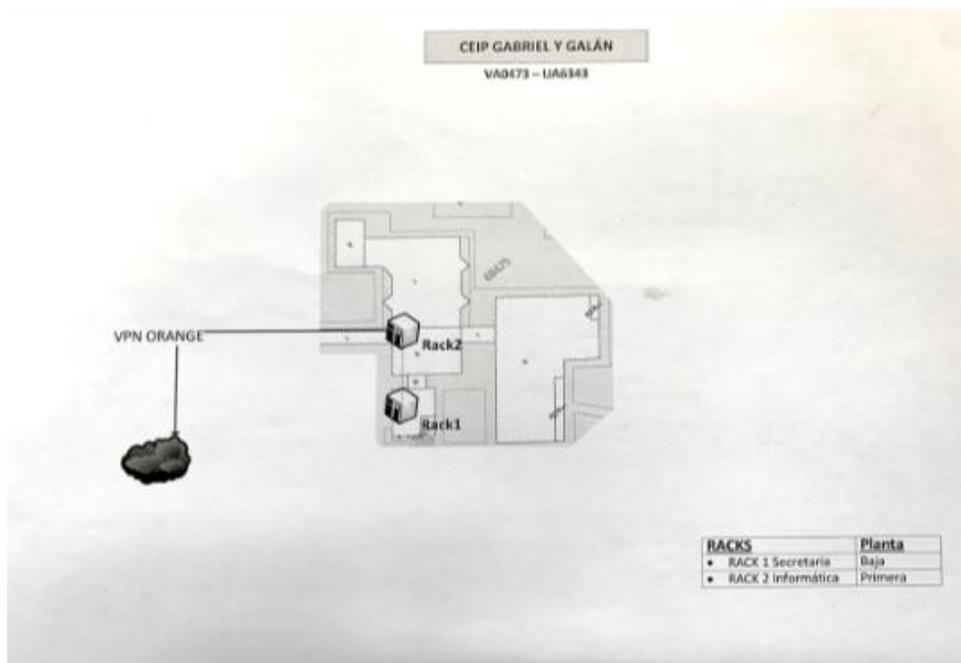
Red inalámbrica para: Administración SSID: CED_ADM Visibilidad: oculta	Red inalámbrica de: Navegación SSID: CED_INTERNET Visibilidad: visible
--	--

Autenticación: 802.1X PEP+MSCHAPv2 Encriptación: AES	Autenticación: 802.1X PEP+MSCHAPv2 Encriptación: AES
Red inalámbrica para: Profesor SSID: CED_DOCENCIA Visibilidad: oculta Autenticación: 802.1X PEP+MSCHAPv2 Encriptación: AES	Red inalámbrica para: Invitados SSID: CED_INVITADOS Visibilidad: oculta Autenticación: 802.1X PEP+MSCHAPv2 Encriptación: AES

Es importante tener en cuenta que:

- La conexión a la WIFI requiere un usuario y contraseña personal que corresponden a la cuenta de correo corporativo de Educación y su contraseña.
 - La conexión a la WIFI es personal, por lo que nunca se deben guardar las contraseñas de acceso a la WIFI en dispositivos compartidos por varios usuarios. Además, al terminar de usar un dispositivo compartido se debe cerrar la sesión del usuario o apagar el equipo. Así mismo, debe recordarse al alumnado que usa dispositivos compartidos que debe proceder del mismo modo.
 - La separación de la conexión en estas redes responde a motivos de seguridad, y es importante que cada colectivo use la red que le corresponde según la tarea que esté realizando (administración, docencia, etc.), para evitar accesos no autorizados a la información del centro o del profesorado.
 - Un mismo usuario podrá tener hasta 2 dispositivos conectados simultáneamente a cada red y acceso a una o varias de las redes WI-FI según su perfil de usuario.
- Conexión VP y mapa de redes





- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- Planificación para la adquisición, mantenimiento, reciclado y reactualización

Para hacer efectivo el salto de calidad respecto a las TIC que pretende el centro, somos conscientes de que debemos invertir en la adquisición y actualización de los equipos tecnológicos.

Para ello disponemos de 3 vías:

1. La dotación de la Administración en cuanto a equipos y la mejora de servicios.
2. Parte del presupuesto del centro se invierte en la renovación o mejora del equipamiento TIC.

3. El dinero que ganamos en diferentes premios educativos.

La comisión TIC, con las propuestas del claustro, es la encargada de realizar a final de curso un informe en el que se establecen las propuestas de adquisición, mantenimiento, reciclado y reactualización de equipos tecnológicos. El Equipo Directivo es el que toma la última decisión en base al presupuesto y la prioridad de necesidades.

Siempre que sea posible tratamos de dar una segunda vida a los equipos. Los equipos muy obsoletos son trasladados al punto limpio.

- Responsabilidades para el mantenimiento y gestión

Para el mantenimiento y la gestión se llevan a cabo los siguientes pasos:

1. Se da parte de las incidencias a la coordinadora TIC, que trata de resolverlas en la medida de lo posible.
2. Contamos con el servicio técnico CAU, que resuelve las incidencias comunicadas por teléfono.

3. Para el resto de las dudas, asesoramiento e instalación acudimos a los responsables informáticos de la Dirección Provincial.

Antes de formar parte del Programa “Escuelas Conectadas”, el centro contaba con los servicios de un informático que mantenía actualizados todos los equipos, instalaba antivirus, solucionaba incidencias, etc.

Ahora, todo este proceso va mucho más lento.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

La brecha digital hace referencia a la desigualdad en el acceso, uso o impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) entre grupos sociales.

Esta brecha digital afecta a prácticamente la totalidad de nuestro alumnado:

- Brecha de acceso. Hace referencia a las posibilidades que tienen las familias para acceder a recursos TIC.
Aquí entran en juego las dificultades económicas, pero también las prioridades. Familias con pocos recursos no pueden comprar dispositivos digitales y otras con un mayor nivel adquisitivo prefieren invertirlo en otras cosas. Así que por un motivo o por otro casi el 100% de nuestro alumnado no dispone de dispositivos digitales ni de conexión a Internet, y los dispositivos que tienen no les usan con fines educativos.
- Brecha de uso. Hace referencia a la falta de competencia digital, de alumnos y familias, que impide el manejo de la tecnología. Cabe destacar la repercusión directa en este apartado del bajo nivel de lectoescritura que poseen.
- Brecha de calidad de uso. En ocasiones, poseen cierta competencia digital para manejarse en Internet, pero no los conocimientos para hacer un buen uso de la red y sacarle el mayor partido posible. Por ejemplo, en lo relativo al acceso a información veraz.

Para todo el claustro este es el apartado clave del Plan CoDiCe TIC. Por ello, el esfuerzo que realizamos desde el centro para paliar la brecha digital es mayor cada año.

Si bien la Administración está actualizando la infraestructura y dotación tecnológica, desde el centro estamos ampliando dicha dotación, pero sobre todo estamos llevando a cabo una

estrategia para mejorar la competencia digital de todos nuestros alumnos y así poder reducir al máximo, y a largo plazo hasta hacer desaparecer, la brecha digital.

ACTUACIONES Y PLAN DE DESARROLLO

- Para compensar la falta de dispositivos digitales de las familias el centro ofrece diferentes soluciones:
 - ★ Sistema de préstamos de tablets, siempre y cuando se cumplan unos requisitos y se firme un acuerdo de cuidado y uso responsable de las mismas.
 - ★ Uso de los dispositivos digitales del centro en horario de 4 a 6, bajo la supervisión de un docente y siempre con fines educativos.
 - ★ Plan “continuamos enganchados al Gabriel y Galán”. Una de nuestras preocupaciones es que nuestros antiguos alumnos en su paso al Instituto sigan careciendo de recursos y no puedan realizar ciertas tareas. Por eso, un día a la semana pueden hacer uso de los recursos del centro, siempre con fines educativos y bajo la supervisión de la coordinadora TIC.

- Para desarrollar la competencia digital de las familias desde el centro:
 - ★ Les facilitamos tutoriales sobre el uso de Teams, correo electrónico, etc.
 - ★ El EOEP ofrece en “escuela de familias” la posibilidad de enseñarles y ayudarles en cualquier aspecto relativo a las TIC.
 - ★ Actividades formativas para familias de la Dirección provincial de Valladolid.
 - [Webinar familias 2022-23](#)
 - [Píldoras Formativas: Portal de Educación, Aula Virtual, herramientas Office 365, correo electrónico, Teams y Seguridad y Confianza Digital](#)
 - [Guía de enseñanza con TIC](#)

- Para desarrollar la competencia digital del alumnado:
 - ★ Todos los cursos de Educación Primaria disponen de una hora semanal con una docente del centro en la que trabajan, principalmente, la alfabetización digital.
 - ★ Los tutores y especialistas dan continuidad a este trabajo en sus clases.
 - ★ Se les facilita las píldoras formativas ofrecidas por la Dirección provincial de Valladolid para que puedan resolver dudas:
 - [Enlace a las píldoras](#)

- Para desarrollar la competencia digital del profesorado:
 - ★ Hemos realizado una formación de centro durante tres cursos relacionada con las TIC.
 - ★ El responsable de formación informa sobre los cursos ofertados relacionados con las TIC para que cada docente siga formándose.
 - ★ La comisión TIC comparte toda la información relevante que les pueda ser de utilidad, procedente de la Dirección provincial de Valladolid.
 - [Información de utilidad](#)

Todo esto no sería posible sin la infraestructura y la dotación tecnológica llevada a cabo por la Administración: dotación de equipamiento TIC, renovación de los equipos existentes con las últimas novedades tecnológicas etc. Además, en colaboración con RED.es ha desarrollado el Programa Escuelas Conectadas para dotar de un servicio de conectividad ultrarrápida igual o superior a 100Mbps.

En el Plan Autonómico de Formación, siguen profundizando en la competencia digital de docentes, alumnos y familia; así como de los centros educativos como organizaciones inteligentes:

- Para los docentes, mediante el Plan específico de formación en TIC para la mejora de la competencia digital.
- Para las familias y los alumnos, a través del Plan de Seguridad y Confianza Digital.
- Para los centros, disponen de un Plan Integrado de las TIC a través del Proyecto CoDICE TIC.

Así mismo, ha reforzado los contenidos y recursos digitales del Portal de Educación a través de los repositorios, tanto para docentes (CROL -Centro de Recursos online-), como para alumnos y familias (Educacyl).

Por último, sigue implantando nuevos Proyectos de Innovación Educativa:

- Biblioteca Escolar Digital.
- Lenguaje computacional y robótica en Infantil y Primaria (IncluBot, DigicraftPRO), con el fin de potenciar el desarrollo de las competencias digitales.
- Los reconocimientos “¡Leo TIC!” que promueven la integración de las TIC en la enseñanza de la lectura y la escritura, el proyecto Lectura Digital Creativa, o los proyectos a través de los que se lleva la radio, el cine y la filmación a los centros escolares.

También han potenciado servicios como la contratación de licencias de productos de Microsoft destinados a la comunidad educativa y a los equipos informáticos de los centros docentes.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Para poder valorar la infraestructura del centro vamos a seguir la misma estrategia que con el resto de los aspectos del Plan TIC:

- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE
- Inclusión de estos aspectos en la estrategia de evaluación de los diferentes equipos de coordinación docente (equipo de ciclo, equipo de etapa, CCP y claustro)

INDICADORES	SÍ	NO ¿POR QUÉ NO?
Al finalizar el curso se actualiza el inventario de equipamientos y software		
La planificación para la adquisición, mantenimiento, reciclado, reactualización de equipos y servicios ha sido adecuada		
Se han resuelto las incidencias de mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos tal y como esperábamos		
Han dado resultado las actuaciones de compensación tecnológica		
Se llevan a cabo actuaciones educativas de formación y concienciación sobre la seguridad y confianza digital		

Otros:		
--------	--	--

La comisión TIC elabora a final de curso un informe sobre la infraestructura que presenta al Equipo Directivo.

El Equipo Directivo junto a la coordinadora TIC analizan la evaluación realizada por la comisión TIC y el informe obtenido con la herramienta SELFIE.

Finalmente, el Equipo Directivo valora la necesidad o no de realizar modificaciones y mejoras.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):

3.7 infraestructura	
ACCIÓN 1: Renovación de las PDI obsoletas	
Medida	Cambiar las dos PDI de las aulas de 2º y 3º de Primaria por Paneles Digitales
Estrategia de desarrollo	Destinar una partida del presupuesto anual a la compra de estos Paneles
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	A lo largo de este curso

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Nuestro centro se encuentra adscrito al programa Escuelas Conectadas, por lo que todas las dependencias cuentan con acceso a la red WIFI, a la que se accede con el usuario y contraseña corporativo de Educacyl.

La red WIFI radia tres redes diferentes:

- CED_Administración: para el Equipo Directivo
- CED_Internet: para alumnos
- CED_Docencia: para profesores

El centro ha establecido las siguientes **medidas de seguridad**:

- Todos los equipos del centro se encuentran protegidos mediante contraseñas que caducan a los 90 días.

- Las contraseñas de las cuentas de usuarios sin privilegios de administración de los equipos de secretaría únicamente son conocidas por el personal de secretaría.
- Las contraseñas de las cuentas de usuario sin privilegios de administración que se utilizan en el resto de los equipos del centro son conocidas por todo el personal docente.
- Las contraseñas de las cuentas de usuario con privilegios de administración únicamente son conocidas por el personal de secretaría y la coordinadora TIC.
- Las contraseñas de acceso a las aplicaciones de gestión del centro, redes sociales y correo electrónico únicamente son conocidas por el personal de secretaría.
- El personal docente utiliza una cuenta común sin privilegios de administración para trabajar con los ordenadores, necesitándose una cuenta de usuario específica (administrador), para poder realizar cambios en el sistema.

Periódicamente se realiza una revisión de todos los equipos en la que se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- Limpieza de archivos temporales.
- Comprobación de errores en disco.
- Liberación de espacio en disco.

Todos los equipos del centro disponen de una licencia legal del sistema operativo y tienen activadas las actualizaciones automáticas. En los que no se puede utilizar versiones de Windows dentro de su ciclo de vida, se ha instalado Ubuntu Linux. Gracias a esto es posible tener actualizados todos los sistemas de forma legal.

En cuanto al resto del software, el personal docente cuenta con alternativas de software para poder realizar las tareas normales que se requieren en el centro. En el caso de la ofimática, todos los equipos disponen de una instalación de “LibreOffice” y cada usuario puede usar su cuenta corporativa de Office 365.

Respecto a las **responsabilidades**:

- El Equipo Directivo es el encargado de la seguridad y responsabilidad de los datos personales y documentos institucionales.
- La directora del centro asume:
 - La entrega de las claves de acceso al portal de Educación del alumnado al comienzo del curso o cuando se incorpore al centro. Además, custodia una copia bajo llave en el despacho de Dirección.
 - La gestión de los permisos de acceso del profesorado a las herramientas de STILUS:
 - La copia y custodia del certificado digital del centro.
 - La gestión de las claves de la fotocopidora.
- La secretaria del centro asume las siguientes funciones de seguridad:
 - Copia de seguridad de los programas COLEGIOS y GECE.
 - Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.
- La coordinadora TIC es la responsable de actualizar las contraseñas de los equipos comunes del centro y de la revisión periódica de equipos.
- La encargada de actualizar la página web del centro y Twitter, la directora y la coordinadora Tic son las únicas concededoras de las contraseñas requeridas.

- La coordinadora de biblioteca es la encargada de realizar una copia de seguridad del programa ABIES.
- Cada docente es responsable de la seguridad de los recursos didácticos.
 - Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos. Por eso, cada vez que un alumno se matricula en el centro cumplimenta el consentimiento informado sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos:

El almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales en formato digital siguen unos criterios:

- Todos los alumnos tienen un expediente electrónico en la aplicación COLEGIOS durante su estancia en el centro.
- Si el alumno cambia de centro, el informe por traslado, el historial y el expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, se envían al nuevo centro
- Los ACNEAE tienen una carpeta compartida en OneDrive, creada por la directora del centro y a la que solo pueden acceder los profesionales que le imparten docencia, en la que se encuentra su hoja de derivación, las adaptaciones necesarias y los informes trimestrales de especialistas y tutores.
- Las actas de evaluación, las actas de reuniones con familias y las actas de reuniones de coordinación, se encuentran en una carpeta compartida en OneDrive, gestionada por la directora.
- La documentación relacionada con la gestión económica está custodiada por la secretaria del centro en el programa GECE.
- Todos los datos de los alumnos, personal docente y no docente y familias se encuentran almacenados en la aplicación COLEGIOS, instalada en uno de los equipos de secretaría al que únicamente tiene acceso el Equipo Directivo.
- Puesto que el centro no cuenta con un sistema de almacenamiento centralizado, los documentos de carácter administrativo se encuentran repartidos entre los 3 equipos de secretaría, los cuales están protegidos por una contraseña y conectados en red para poder intercambiar información entre ellos de manera segura.

- El centro respeta totalmente la confidencialidad de los datos de toda la comunidad educativa, puesto que no se publica ningún dato personal salvo requerimiento expreso de la Dirección Provincial de Educación.
- Igualmente, no se transfieren datos sin consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos que dejan de tener validez.
- Por otra parte, el profesorado está obligado a borrar datos de carácter personal y académicos de familias y alumnos al finalizar el curso, tanto en dispositivos como en pendrives.
 - Actuaciones de formación y concienciación.

Si bien, todos nuestros esfuerzos estaban enfocados hasta el momento a la alfabetización digital de nuestros alumnos y familias, a lo largo de este curso hemos iniciado actuaciones de formación y concienciación en relación a la seguridad, la concienciación sobre los riesgos del uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

En primer lugar, la comisión TIC con ayuda de la responsable de Formación propuso al claustro realizar, a nivel individual, formación en esta materia.

Una vez formado el profesorado, decidimos comenzar la formación y concienciación con los alumnos.

Para facilitar el trabajo, la comisión TIC ha recopilado documentación publicada en el Portal de Educación y que es nos está siendo de gran utilidad, extraída del:

- [Plan de Seguridad y Confianza Digital \(PSCD\)](#). Es un espacio de acceso a materiales relacionados con la Seguridad y Confianza Digital para profesorado, alumnado y familias. Además, el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo contempla, entre sus actuaciones, la realización y exposición de vídeos de corta duración relacionados con la información, difusión y promoción del uso seguro de Internet en los centros educativos, seguridad, privacidad, confidencialidad e identidad digital

Algunos ejemplos útiles son estas guías de enseñanzas con TIC:

- [Para alumnado y familias](#)
- [Para docentes](#)
- [Para toda la comunidad educativa. Seguridad del menor en Internet.](#)
 - Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para poder valorar la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red vamos a seguir la misma estrategia que con el resto de los aspectos del Plan TIC:

- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE
- Inclusión de estos aspectos en la estrategia de evaluación de los diferentes equipos de coordinación docente (equipo de ciclo, equipo de etapa, CCP y claustro)

INDICADORES	SÍ	NO ¿POR QUÉ NO?
Los responsables de la estructura organizativa cumplen sus funciones y éstas son suficientes		
Las medidas de seguridad para la protección, confidencialidad. conservación y seguridad de datos son efectivas		

Los datos del centro son tratados, custodiados y almacenados de forma segura		
Se llevan a cabo actuaciones educativas de formación y concienciación sobre la seguridad y confianza digital		

La comisión TIC elabora a final de curso un informe sobre la seguridad y confianza digital, que presenta al Equipo Directivo.

El Equipo Directivo junto a la coordinadora TIC analizan la evaluación realizada por la comisión TIC y el informe obtenido con la herramienta SELFIE.

Finalmente, el Equipo Directivo valora la necesidad o no de realizar modificaciones y de incluir nuevos elementos.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Formación a familias	
Medida	Ofrecer formación a las familias respecto a la seguridad y confianza digital
Estrategia de desarrollo	El EOEP junto a la Comisión TIC prepararán esta formación para ofrecérselo en el centro a las familias
Responsable	EOEP y Comisión TIC
Temporalización	El próximo curso

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Actividades para el alumnado	
Medida	Solicitar a través del Plan Director y al Ayuntamiento actividades relacionadas con la seguridad y confianza digital

Estrategia de desarrollo	Los tutores comunicarán a los coordinadores de su ciclo las actividades seleccionadas para cada curso. Los coordinadores serán los encargados de solicitar dichas actividades.
Responsable	Coordinadores de Ciclo
Temporalización	Al inicio del próximo curso

3.8 Seguridad y confianza digital

ACCIÓN 3: Plan de Seguridad y Confianza Digital

Medida	Realizar un Plan de Seguridad y Confianza Digital propio de nuestro centro
Estrategia de desarrollo	La comisión TIC, con las propuestas de todo el profesorado, elaborará un PSCD adaptado a nuestro centro
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo de este curso y el próximo

3.8 Seguridad y confianza digital

ACCIÓN 4: Concurso Plan de Seguridad y Confianza Digital

Medida	Participar en el concurso de PSCD
Estrategia de desarrollo	Planteárselo a los tutores y alumnos de 5º y 6º de Primaria. Los alumnos que deseen participar realizarán el vídeo con la guía de la coordinadora TIC

Responsable	Coordinadora TIC
Temporalización	A lo largo de este curso y el próximo

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento y diagnóstico del Plan lo llevará a cabo la comisión TIC en sus reuniones mensuales.

Para que toda la información llegue a esas reuniones, los docentes deben comunicársela al representante de la comisión TIC de su ciclo. La coordinadora TIC valorará si hay que hacer ajustes en el Plan, y si éstos pueden esperar a la memoria de fin de curso o si se requiere la intervención del Equipo Directivo para hacer modificaciones de forma inmediata.

- Instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS	TEMPORALIZACIÓN
Lista de control sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)	Trimestralmente
Informe de los tutores respecto a la competencia digital del alumnado	Trimestralmente
Reuniones y actas de las reuniones de la Comisión TIC	Mensualmente
Uso de los recursos TIC del centro	Trimestralmente
Autoevaluación de la competencial digital del docente	Al inicio y al final del curso
Informe SELFIE	Al inicio y al final del curso
Feedback de la corrección del Plan CoDiCe TIC	Tras la devolución corrección

Otros reconocimientos - Premios de Educación de Castilla y León. Mejores Experiencias de Calidad: Proyecto robótica Inclusiva.	En el momento de la resolución
---	--------------------------------

- Herramientas para la evaluación del Plan

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS	TEMPORALIZACIÓN
Lista de control sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)	Al final de curso
Informe de los tutores respecto a la competencia digital del alumnado	Al final de curso
Memoria e informe final de la Comisión TIC	Al final de curso
Uso de los recursos TIC del centro	Al final de curso
Encuestas de satisfacción (alumnos, familias y docentes)	Al final de curso
Autoevaluación de la competencial digital del docente	Al final de curso
Informe SELFIE	Al final de curso
Informe de certificación CoDiCe TIC	Al final de curso
Otros reconocimientos - Premios de Educación de Castilla y León. Mejores Experiencias de Calidad: Proyecto robótica Inclusiva.	Al final de curso

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
------------	------------	---------------

REFERIDOS A LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Se lleva a cabo un plan de actuación sistemático que permita el uso de las TIC de forma coordinada en todos los niveles educativos			
Se integra la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje en las distintas áreas del currículo			
Se integra el uso de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se promueve un uso responsable de los mismas			
Se coordina el proceso de enseñanza-aprendizaje de conceptos y habilidades relacionadas con las TIC			
Se potencia el uso de las TIC en el profesorado, como medio para mejorar y facilitar su acción docente			
Se evalúa el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo			

REFERIDOS A LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Se establecen unas directrices generales de actuación para todo el centro en relación a la administración, gestión y la organización de los procesos tecnológicos: accesibilidad, seguridad y confidencialidad			
Se oferta online la documentación necesaria para la realización de trámites administrativos del centro			
Se integran las TIC en todos los procesos administrativos y de gestión del Centro			
El centro promueve actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales como el portal educativo, aulas virtuales, web del centro...			

Se mantiene la página web del centro actualizada siendo una herramienta útil para la comunidad educativa y una imagen del centro			
Se fomenta el uso de las herramientas que facilita la plataforma educativa de la Junta de Castilla y León como sistema de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa			
REFERIDOS A LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA			
El estado y mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro es bueno			
Los equipos y dispositivos se reparan de forma eficaz y eficiente			
Los aparatos obsoletos se retiran de forma reglamentaria			
Se asegura la protección y confidencialidad de los datos de carácter administrativo, académico y educativo del centro			
Se llevan a cabo actuaciones educativas de formación y concienciación sobre la seguridad y confianza digital para toda la comunidad educativa			

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
REFERIDOS A LA ORGANIZACIÓN; GESTIÓN Y LIDERAZGO			
3. Inclusión del ciberacoso en el RRI			
REFERIDOS A LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			

REFERIDOS AL DESARROLLO PROFESIONAL			
1. Impulso de actividades formativas			
REFERIDOS AL PROCESO DE EVALUACIÓN			
1. Realización de un cuaderno de evaluación digital			
2. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos con tecnologías digitales			
REFERIDOS A LOS CONTENIDOS Y CURRÍCULOS			
1. Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos			
REFERIDOS A LA COLABORACION, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
1. Aumento de la participación e implicación de los alumnos en entornos virtuales			
REFERIDOS A LA INFRAESTRUCTURA			
2. Sustitución de las PDI por Paneles Digitales			
REFERIDOS A LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
1. Formación a familias			
2. Actividades complementarias para el alumnado			
3. Realización de un PSCD de centro			

4. Participación en el concurso PSCD			
--------------------------------------	--	--	--

Además de todas estas propuestas de mejora, desde la comisión TIC hemos propuesto otras relacionadas con los diferentes agentes de la comunidad educativa:

	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
RESPECTO AL ALUMNADO			
Acceder de forma autónoma al Portal de Educación de la Junta de CyL (en casa y en el colegio)			
Utilizar las TIC como recurso para desarrollar su aprendizaje de forma segura y responsable			
Utilizar dispositivos móviles como herramienta de uso educativo			
Conocer los potenciales peligros del mal uso de Internet y las redes sociales y actuar en base a ello de forma responsable			
RESPECTO AL PROFESORADO			
Aumentar el uso de las TIC en el aula para desarrollar el currículo escolar integrando su uso como un recurso cotidiano en el proceso de enseñanza			
Diseñar tareas utilizando recursos TIC propiciando la participación de los alumnos en espacios colaborativos			
Programar actividades que permitan la utilización de todo el alumnado de las TIC, ajustando las ayudas a las necesidades individuales			
Aumentar el uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado			

Crear materiales digitales para los alumnos y compartirlos con el profesorado			
Usar las TIC como medio de promoción de las actividades diarias del contexto escolar			
Continuar formándose para el uso de las TIC y de los recursos tecnológicos del centro			
Seguir insistiendo en la comunicación por medios digitales con las familias			
RESPECTO AL EQUIPO DIRECTIVO			
Compartir todos los documentos en entornos virtuales			
Seguir insistiendo en la comunicación por medios digitales con las familias			
Sustituir las dos PDI más antiguas por Paneles Digitales			
Destinar una mayor parte del presupuesto anual a la mejora de equipamiento tecnológico			
RESPECTO A LA COMISIÓN TIC			
Aumentar las sesiones de formación TIC al resto de profesorado			
Actualizar con mayor regularidad el Plan TIC para adaptarlo a la realidad cambiante del centro			

Revisar con mayor frecuencia los equipos y tratar de solucionar más rápido las incidencias			
RESPECTO A LAS FAMILIAS			
Aumentar la comunicación digital con el centro			
Vigilar el uso de las TIC en el entorno familiar			
Facilitar a los alumnos el uso de dispositivos digitales con fines educativos			

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Para valorar el grado satisfacción del desarrollo del Plan hemos elaborado un cuestionario muy sencillo con la herramienta Forms para que tanto docentes como alumnos y familias participen.

<https://forms.office.com/e/Q1KejtUT2t>

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan CoDiCe TIC

Hola, MARIA. Cuando envíe este formulario, el propietario verá su nombre y dirección de correo electrónico.

1. ¿Está contento con el uso de las TIC en el colegio?

☆☆☆☆☆

2. ¿En qué medida se ha desarrollado el Plan conforme a la planificación inicial?

☆☆☆☆☆

Enviar

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

	SÍ	NO ¿Por qué no?
RESPECTO A LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN		
Se ha publicado en la página Web del centro		
<p>Se ha presentado al claustro y al Consejo Escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificaciones y novedades significativas del Plan CoDiCe TIC. • Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro. • Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro. • Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede) • Implicación del profesorado en el Plan CoDiCe TIC. 		
<p>Se ha presentado en las reuniones generales de familias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro. • Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro. • Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado. • Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. • Propuesta de formación para familias 		
<p>Se ha presentado a los alumnos en las sesiones de tutoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro. • Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro. 		

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone su disposición. • Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital. | | |
|--|--|--|

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.
 - Aspectos positivos:

A lo largo de este curso escolar se ha realizado una renovación completa del Plan TIC adaptándolo al nuevo modelo Plan CoDiCe TIC.

El mayor logro ha sido poder contar con una sesión semanal en el horario de todos los grupos de Primaria, destinada al desarrollo de la competencia digital del alumnado. Esas sesiones se han llevado a cabo en grupos flexibles.

Otro de los aspectos positivos es la gran cantidad de material tecnológico que posee el centro: 13 ordenadores de sobremesa, 38 miniportátiles, PDI en casi todas las aulas, impresora 3D, radio y robots.

El uso de los robots, sobre todo en Infantil, ha resultado muy enriquecedor y motivador.

- Disfunciones:

A pesar de todos los logros anteriormente expuestos, contamos con un problema muy difícil de solventar. La competencia digital de la gran mayoría de nuestro alumnado es muy baja y no disponen de dispositivos digitales que utilicen con fines educativos. Somos nosotros los que actuamos como elementos compensadores de desigualdades con escaso apoyo familiar.

A esto debemos sumarle las dificultades lectoescritoras que poseen y que repercuten directamente a la hora de acceder a Internet, buscar información, etc.

Respecto al material, las aulas de 2º y 3º de Primaria no tiene PDI, lo que dificulta el tratamiento de la competencia digital en el aula. En Infantil se ha estropeado el proyector de la Pizarra Digital, quedando inutilizable.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Este Plan se revisará y modificará a final de curso tras analizar los resultados obtenidos y el grado de consecución de los objetivos propuestos. Para ello, se tendrán en cuenta todas las propuestas de mejora y aportaciones del claustro.